INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME MENSUAL No. 9

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1985 DE 2024

OBJETO:

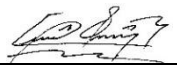
"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV 1 LOTE 1"

ADMINISTRACIÓN VIAL NORTE DE SANTANDER

CONSORCIO ADVIAL PLUS

PERIODO:

DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

	Nombre	*Cargo*	*Firma*	*Fecha*
Emitido por:	*EFRAIN ORTEGA RODRIGUEZ*	*Ing Residente Amv*		*30-04-2025*
Verificado por:	*EFRAIN ORTEGA RODRIGUEZ*	*Ing Residente Amv*		*30-04-2025*

Registro de revisiones		
Revisión Nº:	*Fecha:*	*Anotaciones:*
1		

Contenido

1-.INTRODUCCION Y CONTENIDO

2-. GENERALIDADES **2**

3-. ACTIVIDADES EJECUTADAS **3**

3.1-.ASPECTOS TÉCNICOS 3
3.2-.ASPECTOS ECONOMICOS: 5
3.3-.ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS: 5
3.4-.ASPECTOS AMBIENTALES: 5
3.5-.ASPECTOS DE GESTIÓN: 6
5-.INFORMACIÓN CONTRATO ADMINISTRADOR VIAL. 26
5.1-.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO: 26
5.2-.PERSONAL. 26
5.3-.OFICINA. 26
6.LOCALIZACION Y ESTADO DE LOS TRAMOS DE VIAS A CARGO AMVG01

6.1.RUTA 7008 ESTADO DE TRANSITABILIDAD VISUAL

6.2.RUTA 70NSA ESTADO DE TRANSITABILIDAD VISUAL

6.3.RUTA 7009 ESTADO DE TRANSITABILIDAD VISUAL

6.4.RUTA 7009 A. ESTADO DE TRANSITABILIDAD VISUAL

6.5.RUTA 55NS08 ESTADO DE TRANSITABILIDAD VISUAL

6.6 .RUTA 7008 ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL RUTA 7008 POR KM

6.7.RUTA 70NSA ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL RUTA 70NSA POR KM

6.8-.ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL - RUTA 7009 POR KM. 34
6.9-.ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 7009 A POR KM. 36
6.10-.ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 55NS08 36
7. ESTADO DE LAS VIAS EN GRAFICOS TIPO TORTA DISTRIBUCION PORCENTUAL

8-.CAPACITACION A MICROEMPRESARIOS

9-. CONCLUSIONES 45

ANEXO : AREA SST



MAPA No. 1. LOCALIZACION DEL PROYECTO



1-. INTRODUCCION Y OBJETIVO:

1.1-. INTRODUCCION:

El Instituto Nacional de Vías (INVIAS), mediante el concurso de méritos No. CMA-DEO-SGI-139-2023, dio lugar al Contrato No. 1985 de 2024 y cuyo objeto es: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER GRUPO AMV 1 LOTE 1", el cual recibió orden de inicio a partir del día seis (06) de agosto 2024, con fecha de terminación el día 31 de julio de 2026, con un plazo de veintinueve (29) meses.

Conjuntamente, el INVIAS lleva a cabo el programa de Mantenimiento Rutinario, mayormente ejecutado a través de Cooperativas de Trabajo Asociado, mediante las Direcciones Territoriales de INVIAS.

Para alcanzar este objetivo, el INVIAS realiza mediante la Dirección Territorial Norte de Santander, el proceso licitatorio LP-DEO-SGI-088-2023, cuyo objeto es MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER.

TRAMOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

VIA 7008: OCAÑA-SARDINATA (PR. 69+000 al PR. 128+000).

TRAMO 1: Sector Alto el Pozo - Sardinata (PR. 69+000 al PR. 100+000).

TRAMO 2.: Sector Alto el Pozo - Sardinata (PR. 100+000 al PR. 128+000) incluye la VIA 70NSA sector Variante de Sardinata (PR. 00+000 AL PR. 05+000).

VIA 7009: SARDINATA-ASTILLEROS-CUCUTA. (PR. 0+000 AL PR 57+600)

TRAMO 1: Sector Sardinata-Astilleros – Cúcuta (PR0+0000 al PR35+0000)

TRAMO 2: Sector Sardinata-Astilleros – Cúcuta (PR35+0000 al PR57+0600)

VIA 7009A: **SECTOR SARDINATA - PUENTE GÓMEZ - CORNEJO - ZULIA** (PR70+000 AL PR. 75+000),

VIA 55NS08: **SECTOR CÚCUTA - SAN CAYETANO - CORNEJO** (PR. 25+000 AL PR. 33+000).

Como resultado del proceso: LP-DEO-SGI-088-2023, se suscribe 4 contratos de mantenimiento rutinario los cuales se resumen en la tabla No 1. Adjunta.

GRUPO	NOMBRE CONTRATISTA MR	TIPO DE TERRENO				TOTAL (KMS)	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATOS	No. SOCIOS	No. CTO	VIGENCIA CONTRATO	
		I	II	III	IV					Ppal y adic	INICIO	TERMINACION
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALTO EL POZO - **COOTRALTO**	0,00	2,89	15,69	12,42	31,00	$ 1.171.999.909,00		11	3804 de 2024.	4 OCTUBRE DE 2024	31 DE JULIO DE 2026
2	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SARDINATA - **COOTRAMULSAR**	0,80	7,15	14,25	10,8	33,00	$1.574.949.876,00)		12	1533 DE 2024.	22 MAYO DE 2024	31 DE JULIO DE 2026
3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA UNION - **COOTRAUNION**	2,75	13	19,25	0	35,00	$ 1.145.103.218,00		12	3815 DE 2024.	4 OCTUBRE DE 2024	31 DE JULIO DE 2026
4	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZUYEPAL	2,20	11,41	21,8	0	35,41	$ 1.177.512.756,00		12	3828 de 2024	4 OCTUBRE DE 2024	31 DE JULIO DE 2026

1.2 -.OBJETIVO: Este informe, describe las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2025, con su respectivo registro fotográfico , resumen semanal y mensual de actividades de mantenimiento rutinario en cada vía y el estado de las vías a cargo.

ALCANCE: Dar información del cumplimiento de los Indicadores de Administración de Mantenimiento Vial por los recursos asignados para invertir en el departamento de NORTE DE SANTANDER..

2-. GENERALIDADES

Este informe contiene la descripción de las actividades realizadas por la Administración Vial a través del seguimiento y la inspección visual del estado de las vías y sus necesidades, así como la supervisión a las obras de manteniemiento y construcción que se desarrollan en ellas.

Se realiza el seguimiento y la interventoría a la ejecución de labores del mantenimiento a cargo de las microempresas COOPERATIVAS: COOTRALTO, COOMULTRASAR, COOTRAUNION y COOTRAZUYEPAL ; encargadas del mantenimiento rutinario de las vías anteriormente relacionadas y llevar los registros de accidentalidad que hubo en cada una de ellas, durante el mes de abril de 2025.

3-. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Básicamente las actividades se enmarcaron dentro de los siguientes aspectos:

3.1. ASPECTOS TÉCNICOS

3.2. ASPECTOS ECONÓMICOS

3.3. ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

3.4. ASPECTOS AMBIENTALES

3.5. ASPECTOS DE GESTIÓN

3.1-.ASPECTOS TÉCNICOS

- **Visitas de Rutina a las vías 7008, 70NSA, 7009, 7009A, 55NSA08.**

Se realizaron visitas periódicas a las diferentes vías a cargo de la administración vial para verificar su estado y poder establecer las tareas de mantenimiento prioritario asignadas a las diferentes cooperativas encargadas de estas labores en cada tramo.

- **Programación de Actividades:**

Se realizó programación Mensual de actividades para 1 al 30 de abril de 2025 para todas las cuatro (4) las cooperativas .

- **Supervisión del cumplimiento en los indicadores de los Contratos de mantenimiento rutinario a cargo**:

Se verificó que las cuatro microempresas contratista de mantenimiento rutinario cumpliera con actividades en el período comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2025.

- **Elaboración de oficios respuesta de peticiones:**

La Administración vial estuvo atenta a atender las peticiones de la comunidad y realizó las visitas a los sitios solicitados, mediante derechos de petición , remitiendo las respuestas a la dirección territorial de INVIAS NORTE DE SANTANDER , para los tramites correspondiente.

- **Supervisión de Contratos:**

En el presente periodo se realiza seguimiento visual al contrato de obras Numero 3080 del 2024, CONSORCIO NSA 2024 o GVI, e interventoria del mismo por el contratista : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES 035, numero de contrato : 3211 de 2024.

NOTA : Se hace claridad que no es una supervision delegada por el INVIAS ,por tanto unicamente se visita cada sitio intervenido y se hace registro fotografico de seguimiento para incluir en este informe , dado que la supervision esta a cargo de INVIAS directamente.

Se realizó interventoría a los contratos de mantenimiento rutinario de las microempresas :

COOTRALTO – CONTRATO 3804 DE 2024.

COOMULTRASAR – CONTRATO 1533 DE 2024

COOTRAUNION – CONTRATO 3815 DE 2024

COOTRAZUYEPAL – CONTRATO 3828 DE 2024

VISITAS TÉCNICAS:

Durante el período comprendido entre el 1 al 30 de Abril de 2025, se realizaron visitas técnicas de inspección a las vías a cargo , especialmente en los sitios criticos , a los cuales se hace señalizacion permanente y seguimiento para verificar el estado de inestabilidad. Semanalmente se reporta a INVIAS, los dias martes de cada semana.

RECORRIDOS E INSPECCION RUTINARIA DE LAS VIAS.

- Durante el mes comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2025, se realizaron recorridos rutinarios a las vías 7008, a cargo de las microempresa COOTRALTO y COOMULTRASAR, y a la vía 70NSA, a cargo de COOMULTRASAR , para verificar las labores de mantenimiento rutinario por parte de estos 2 contratista.
- De igual forma, se realizó recorrido a las vías 7009 para verificar las labores de mantenimiento rutinario por parte de los contratistas COOPTRAUNION y COOTRAZUYEPAL.
- También se realizó recorrido a las vías 7009 A y 55NSA08, para verificar las labores de mantenimiento rutinario por parte del contratista COOTRAZUYEPAL.

EMERGENCIAS: Se presentaron emergencias solamente por siniestros de accidentes para el periodo correspondiente al informe, las cuales se registran en el cuadro adjunto.

FECHA	CARRETERA	CODIGO	PRi	PRf	TIPO DE EMERGENCIA	SOLUCION	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
EMERGENCIAS MES DE ABRIL DE 2025								
10/04/2025	SARDINATA EL ZULIA CUCUTA	7009	55+0800	55+0800	OBSTRUCCIÓN PARCIAL DE LA VÍA CARRIL DERECHO POR CHOQUE DE UNA VOLQUETA CARGADA CONTRA UN ÁRBOL	RETIRO DEL VEHICULO Y HABILITACIÓN VEHICULAR NORMAL EN EL SITIO	ASUMIDO POR EL PROPIETARIO DEL VEHICULO	EL CONDUCTOR Y PROPIETARIO DEL VEHICULO ASUMIO LOS GASTOS DE GRUA
10/04/2025	SARDINATA EL ZULIA CUCUTA	7009	55+0960	55+0960	OBSTRUCCIÓN TOTAL DE LA VÍA POR LEVANTAMIENTO DE CROQUIS DE UN SINIESTRO VIAL POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL	RETIRO DE LOS VEHICULOS Y HABILITACIÓN NORMAL EN EL SITIO	ASUMIDO POR EL PROPIETARIO DEL VEHICULO	HUBO PRESENCIA DE POLICIA NACIONAL Y AMBULANCIAS PARA EL TRASLADO DE LOS 2 HERIDOS
21/04/2025	SARDINATA EL ZULIA CUCUTA	7009	52+0557	52+0557	OBSTRUCCIÓN TOTAL DE LA VÍA POR LEVANTAMIENTO DE UNA VICTIMA FATAL DE UN SINIESTRO VIAL POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES	LEVANTAMIENTO DEL CUERPO DE LA VICTIMA, RETIRO DE LOS VEHICULOS Y HABILITACIÓN NORMAL EN EL SITIO	ASUMIDO POR EL PROPIETARIO DEL VEHICULO	HUBO PRESENCIA DE LA POLICIA NACIONAL

ACCIDENTALIDAD:

Se solicitan los reportes policiales de accidentes ocurridos en las vías administradas, para luego presentar el respectivo informe.

INFORME DE ACCIDENTALIDAD

INGENIERO RESIDENTE: EFRAIN ORTEGA RODRIGUEZ **MES EVALUADO:** ABRIL, AÑO 2025

FECHA	HORA	CARRETERA	CODIGO	PR	HERIDOS	MUERTOS	CLASE DE ACCIDENTE	CAUSAS APARENTES O PROBABLES	TIPO DE VEHICULO
ACCIDENTALIDAD MES DE OCTUBRE									
10/04/2025	8:14	EL ZULIA	7009	55+0800	0	0	CHOQUE	EVADIR UN PERRO CHOCA CONTRA EL AR	VOLQUETA
10/04/2025	15:40	EL ZULIA	7009	55+0960	2	0	CHOQUE	RUDENCIA POR PARTE DE LOS CONDUCTO	CAMION-VOLQUETA-MOTOCICLETA
21/04/2025	14:30	EL ZULIA	7009	52+0557	0	1	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	CAMION-MOTOCICLETA

3.2-.ASPECTOS ECONOMICOS:

- Se hace la entrega del acta de costos número nueve (9) de la Administración vial, con sus correspondientes anexos de soporte y formatos.

Se revisa y envia a la Territorial NORTE DE SANTANDER DE INVIAS , las actas de cobro mensual del periodo 1 al 30 abril de 2025, de los Contratistas de mantenimiento rutinario :

COOTRALTO – CONTRATO 3804 DE 2024.

COOMULTRASAR – CONTRATO 1533 DE 2024

COOTRAUNION – CONTRATO 3815 DE 2024

COOTRAZUYEPAL – CONTRATO 3828 DE 2024

3.3-.ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS:

- CONSORCIO ADVIAL PLUS 2024, está al día en el pago de aportes obligatorios seguridad social y parafiscales.
- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de pago de seguridad social y parafiscal de los cuatro (4) contratista de mantenimiento rutinario, para todos los contratos de mantenimiento rutinario .

3.4-.ASPECTOS AMBIENTALES:

- De los aspectos ambientales se verifico el cumplimiento de todas las normas y parámetros ambientales en la ejecución de proyectos y obras civiles en las vías : **7008, 70NSA, 7009, 7009A, 55NSA08.**
- Se verificó que las cuatro Cooperativas de Trabajo Asociado realicen la disposición adecuada de los residuos sólidos, que recogen en el desarrollo de sus labores de mantenimiento rutinario.

- Se ha realizado la poda y el retiro de árboles caidos sobre las calzadas de las vias y tambien en inminente riezgo de caida , el despeje y retiro de pequeños deslizamientos o derrumbes de material que han caído a la calzada; los desechos de estos , han sido depositados en sitios previamente establecidos y que no generan impacto ambiental negativo a cada entorno.

3.5-.ASPECTOS DE GESTIÓN:

- Se elaboraron los reportes diarios del estado de las vías, se elaboran los informes semanales y el mensual para el periodo consolidando la información del grupo 01.

- Se asistió a comités técnicos de seguimiento de la ejecución de los contratos de Administración de Mantenimiento Vial y del contrato de la GVI, convocados por la Dirección Territorial Norte de Santander de INVIAS.

- Se dio aportuna respuesta a los derechos de petición allegados a la Dirección Territorial relacionados con las vías administradas.

- La Administración Vial dispuso en coordinación con las Cooperativas de trabajo asociado, del personal y elementos de señalización para eventuales percances presentados en cada sector, como caída de árboles, pequeños derrumbes, caída de rocas, etc.

- Vía whatsApp , a diario se envía el reporte del estado de las vías a cargo de esta Administración Vial , de las novedades , resumen de las actividades de mantenimiento rutinario realizadas por cada microempresas , emergencias presentadas en las 5 rutas, y los informes semanales resumen de las actividades de mantenimiento rutinario realizadoas por cada microempresa ; son presentados a la Territorial INVIAS , via correo electronico a las direcciones E- mail , asignadas para tal fin.

- Se realiza capacitación mensual a los trabajadores microempresarios de mantenimiento rutinario de las cuatro cooperativas de trabajo asociado. COOTRALTO, COOTRAMULSAR , COOTRAUNION y COOTRAZUYEPAL.

- CONSORCIO ADVIAL PLUS ha realizado los pagos de aportes de ley y de parafiscales, correspondientes al mes de abril de 2025.

4-.ACTIVIDADES DE LAS MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

4.1-.COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALTO DEL POZO .COOTRALTO. CONTRATO No. 3804 DE 2024

- Durante el mes de abril de 2025 , el contratista realizó las siguientes actividades, el periodo semanal inicia los días lunes con finalización el día domingo correspondiente,
- ACTIVIDADES SEMANALES

SEMANA 1 COOTRALTO	ABRIL DE 2025	PERIODO SEMANAL :MARZO 31 A ABRIL 6 DE 2025
LUNES 31 MARZO 2025 	MARTES 1 ABRIL 2025 	MIERCOLES 2 ABRIL 2025 
ROCERIA VIA 7008 PR 82+0400	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7008 PR 82+0600	ROCERIA VIA 7008 PR 84+0200
JUEVES 3 ABRIL 2025 	VIERNES 4 ABRIL 2025 	VIERNES 4 ABRIL 2025 
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7008 PR 86+0600	ROCERIA VIA 7008 PR 87+0400	ARREGLO DE OBRAS MENORES VIA 7008 PR93+0163

SEMANA 2 COOTRALTO	ABRIL DE 2025	PERIODO SEMANAL :ABRIL 7 A ABRIL 13 DE 2025
		
ROCERIA VIA 7008 PR 89+0400 7 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7008 PR 90+0660 8 ABRIL 2025	ROCERIA VIA 7008 PR 92+0408 9 ABRIL 2025
		
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7008 PR 86+0600 10 ABRIL 2025	ROCERIA VIA 7008 PR 97+0431 11 ABRIL 2025	DESPEJE DE DERRUMBES VIA 7008 PR99+0300 11 ABRIL 2025

SEMANA 3 COOTRALTO	ABRIL DE 2025	PRIODO SEMANAL :ABRIL 14 A ABRIL 20 DE 2025
		
DESPEJE DE DERRUMBES VIA 7008 PR 96+0792 14 ABRIL 2025	BACHEO EN VIA PAVIMENTADA VIA 7008 PR 78+0200 15 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7008 PR 99+0200 16 ABRIL 2025
JUEVES SANTO	VIERNES SANTO	VIERNES SANTO
VIGILANCIA VIA 7008 PR 69+0000 a PR 100+0000 17 ABRIL 2025	VIGILANCIA VIA 7008 PR 69+0000 a PR 100+0000 18 ABRIL 2025	VIGILANCIA VIA 7008 PR 69+0000 a PR 100+0000 18 ABRIL 2025

SEMANA 4 COOTRALTO	ABRIL DE 2025	PERIODO SEMANAL : ABRIL 21 A ABRIL 27 DE 2025
		
ROCERIA VIA 7008 PR 95+0200 21 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7008 PR 98+0761 22 ABRIL 2025	ROCERIA VIA 7008 PR 98+0771 23 ABRIL 2025
		
LIMPIEZA DE OBRAS MENORES PR75+0000 24 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS PR76+0500 25 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS PR77+900 25 ABRIL 2025
 VIA 7008 PR93+0162 ABRIL 28	 7008 PR79+0900 ABRIL 29 2025	 VIA 7008 PR99+0450 ABRIL 30 2025
ARREGLO DE OBRAS MENORES	LIMPIEZA DE CUNETAS	DESPEJE DE DERRUMBES

4.2-.COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRAMULSAR – CONTRATO 1533 DE 2024

COOTRAMULSAR SEMANA 1	ABRIL DE 2025	PERIODO MARZO 31 A ABRIL 6
		
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7008 PR 112+0110 31 MARZO 2025	LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE VIA 7008 PR 113+0510 1 ABRIL 2025	ROCERIA VIA 70NSA PR 0+0000 2 ABRIL 2025
		
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7008 PR115+0080 3 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE PUENTES VIA 70NSA PR1+0964 4 ABRIL 2025	PODA Y RETIRO DE ARBOLES VIA 7008 PR 125+0410 4 ABRIL 2025

COOTRAMULSAR SEMANA 2	ABRIL DE 2025	PERIODO 7 AL 13 DE ABRIL
		
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7008 PR 116+0300 7 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE VIA 7008 PR 116+0200 8 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE VIA 7008 PR 119+494 9 ABRIL 2025
		
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7008 PR120+0200 10 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE PUENTES VIA 70NSA PR1+0964 11 ABRIL 2025	BACHEO VIA 70NSA PR1+0400 11 ABRIL 2025

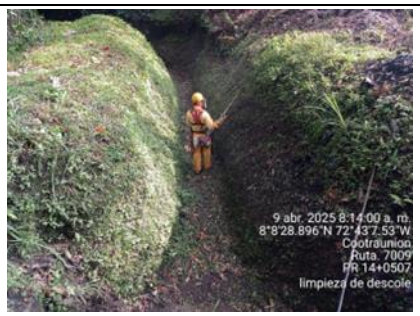
COOTRAMULSAR SEMANA 3	ABRIL DE 2025	PERIODO 14 AL 20 DE ABRIL
		
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7008 PR 121+0000 14 ABRIL 2025	BACHEO VIA DESTAPADA VIA 7008 PR 116+0200 15 ABRIL 2025	BACHEO EN VIA PAVIMENTADA VIA 7008 PR 119+494 16 ABRIL 2025
DIA FESTIVO JUEVES SANTO	DIA FESTIVO VIERNES SANTO	DIA FESTIVO VIERNES SANTO
VIGILANCIA VIA 7008 PR100+0000 a PR 128+0000 VIA 70NSA PR 0+0000 a PR 5+0000 17 ABRIL 2025	VIGILANCIA VIA 7008 PR100+0000 a PR 128+0000 VIA 70NSA PR 0+0000 a PR 5+0000 18 ABRIL 2025	VIGILANCIA VIA 7008 PR100+0000 a PR 128+0000 VIA 70NSA PR 0+0000 a PR 5+0000 18ABRIL2025

COOTRAMULSAR SEMANA 4	ABRIL DE 2025	PERIODO 21 AL 27 DE ABRIL
		
LIMPIEZA DE CALZADA VIA 70NSA PR 0+0720 21 ABRIL 2025	BACHEO VIA DESTAPADA VIA 70NSA PR 3+0800 22 ABRIL 2025	DESPEJE DE DERRUMBES VIA 70NSA PR 0+359 23 ABRIL 2025
		
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 70NSA PR 0+0650 24 ABRIL2025	BACHEO EN VIA PAVIMENTADA VIA 70NSA PR 3+0580 25 ABRIL2025	LIMPIEZA DE DESCOLES VIA 70NSA PR 1+0738 25 ABRIL2025

		
LIMPIEZA DE CALZADA VIA 7008 PR 115+0767 28 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7008 PR 106+0650 29 ABRIL 2025	BACHEO EN VIA PAVIMENTADA VIA 7008 PR 109+0393 30 ABRIL 2025

4.3-.COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRAUNION – CONTRATO 3815 DE 2024.

COOTRAUNION SEMANA 1	ABRIL DE 2025	PERIODO 31 DE MARZO al 6 DE ABRIL 2025
		
DESPÉJE DE DERRUMBES VIA 7009 PR 0+0000 a PR35+0000 VIA 31 MARZO 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7009 PR 22+250 1 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES VIA 7009 PR 20+0265 2 ABRIL 2025
		
ROCERIA VIA 7009 PR 19+0300 3 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS VIA 7009 PR5+0780 4 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE MOJONES Y SEÑALES VIA 7009 PR4+0600 4 ABRIL 2025

COOTRAUNION SEMANA 2	ABRIL DE 2025	PERIODO 7 AL 13 DE ABRIL 2025
		
LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES PR 17+0600 7 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7009 PR 16+0400 8 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES VIA 7009 PR 14+0507 9 ABRIL 2025
		
ROCERIA VIA 7009 PR 12+0600 10 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS VIA 7009 PR11+0850 11 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7009 PR11+0800 11 ABRIL 2025

COOTRAUNION SEMANA 3	ABRIL DE 2025	PERIODO 14 AL 20 DE ABRIL DE 2025
		
ROCERIA PR 34+0800 14 ABRIL 2025	BACHEO EN VIA PAVIMENTADA VIA 7009 PR 17+0850 15 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7009 PR 1+0800 16 ABRIL 2025
DIA FESTIVO JUEVES SANTO	DIA FESTIVO VIERNES SANTO	DIA FESTIVO VIERNES SANTO
VIGILANCIA VIA 7009 PR 0+0000 a PR 35+0000 17 ABRIL 2025	VIGILANCIA VIA 7009 PR 0+0000 a PR 35+0000 18 ABRIL 2025	VIGILANCIA VIA 7009 PR 0+0000 a PR 35+0000 18 ABRIL 2025

COOTRAUNION SEMANA 4	ABRIL DE 2025	PERIODO 21 AL 27 DE ABRIL 2025
		
ROCERIA PR 33+0400 21 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7009 PR 30+0471 22 ABRIL 2025	LIMPIEZA DESCOLES VIA 7009 PR 7+0670 23 ABRIL 2025
		
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE VIA 7009 PR6+0144 24 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7009 PR 4+0700 25 ABRIL 2025	LIMPIEZA DESCOLES VIA 7009 PR 4+0500 25 ABRIL 2025

		
ROCERIA PR 10+0800 28 ABRIL2025	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7009 PR 9+0307 29 ABRIL2025	LIMPIEZA DESCOLES VIA 7009 PR 8+0600 30 ABRIL2025

4.4-.COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRAZUYEPAL – CONTRATO 3828 DE 2024.

COOTRAZUYEPAL SEMANA 1	ABRIL DE 2025	PERIODO 31 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DE 2025.
		
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7009 PR 40+0820 31 MARZO 2025	LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES VIA 7009 PR 42+0146 1 ABRIL 2025	ROCERIA VIA 7009 PR 43+0000 2 ABRIL 2025
		
LIMPIEZA DE BERMA EN TIERRA VIA 7009 PR45 +0600 3 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE VIA 7009 PR47+0720 4 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE BERMA EN TIERRA VIA 7009 PR48+0110 4 ABRIL 2025

COOTRAZUYEPAL SEMANA 2	ABRIL DE 2025	PERIODO 7 AL 13 DE ABRIL DE 2025
		
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7009 PR 49+0550 7 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES VIA 7009 PR 51+0870 8 ABRIL 2025	ROCERIA VIA 7009 PR 52+0600 9 ABRIL 2025
		
LIMPIEZA DE BERMA EN TIERRA VIA 7009 PR53+0800 10 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE VIA 7009 PR54+0760 11 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE BERMA EN TIERRA VIA 7009 PR54+00750 11 ABRIL 2025.

COOTRAZUYEPAL SEMANA 3	ABRIL DE 2025	PERIODO 14 AL 20 DE ABRIL 2025
		
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 55NS 08 PR 25+0110 14 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES VIA 55 NS08 PR 26+794 15 ABRIL 2025	ROCERIA VIA 55NS 08 PR 27+7600 16 ABRIL 2025
DIA FESTIVO JUEVES SANTO	**DIA FESTIVO JUEVES SANTO**	**DIA FESTIVO VIERNES SANTO**
VIGILANCIA VIA 7009 PR35+0000, VIA 7009A, VIA 55NS08. 17 ABRIL 2025	VIGILANCIA VIA 7009 PR35+0000, VIA 7009A, VIA 55NS08. 18 ABRIL 2025	VIGILANCIA VIA 7009 PR35+0000, VIA 7009A, VIA 55NS08. 18 ABRIL 2025

COOTRAZUYEPAL SEMANA 4	ABRIL DE 2025	PERIODO 21 AL 27 DE ABRIL 2025
		
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 55NS 08 PR 28+0150 21 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES VIA 55 NS08 PR 30+0016 22 ABRIL 2025	ROCERIA VIA 55NS 08 PR 32+0336 23 ABRIL 2025
		
PODA Y RETIRO DE ARBOL VIA 7009 PR 51+0700 24 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE BERMA VIA 7009A PR70+200 25 ABRIL 2025	ROCERIA VIA 7009A PR70+0150 25ABRIL2025

		
LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7009 A PR 71+0790 28 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES VIA 7009 A PR 72+0870 29 ABRIL 2025	LIMPIEZA DE CUNETAS VIA 7009 A PR74+0850 30 ABRIL 2025

5-.INFORMACIÓN CONTRATO ADMINISTRADOR VIAL.

5.1-.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATISTA: CONSORCIO ADVIAL PLUS 2024

CONTRATO No.: 1985 de 2024

OBJETO: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER GRUPO AMV 1 LOTE 1

Para la ejecución de las actividades laboraron las siguientes personas y el siguiente apoyo logístico:

5.2-.PERSONAL.

INGENIERO RESIDENTE: EFRAIN ORTEGA RODRIGUEZ

INGENIERO AUXILIAR 1 : CESAR FIGUEROA MELGAREJO

INGENIERO AUXILIAR 2: VALENTINA VILLAN PACHECO

INSPECTOR SISO: YERITZA MARCELA GOMEZ

CONDUCTOR 1 : DANNY VELASCO

CONDCUCTOR 2: JUAN PULIDO

ESPECIALISTA ESTRUCTURAL:

5.3-.OFICINA.

DIRECCIÓN: Calle 6CN#2E-171 CEIBA II

E-MAIL: amv.gr1.2024@outlook.com

TELÉFONOS: 3144623922

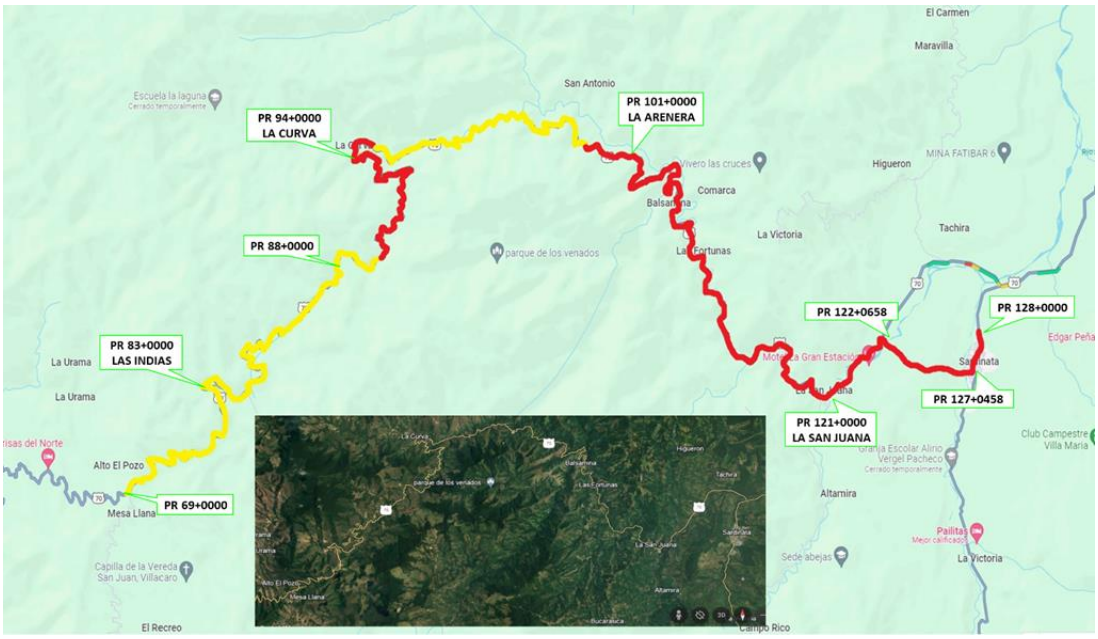
6-. LOCALIZACIÓN Y ESTADO DE TRAMOS POR RUTA.

6.1-.RUTA 7008: SECTOR ALTO EL POZO - SARDINATA (INCLUYE PASO NACIONAL POR SARDINATA) PR 69+0000 AL PR 128+0000

La ruta 7008 Ocaña - Sardinata se encuentra en el departamento de Norte de Santander. Tiene 52,25 km en pavimento flexible, 0,80 km en concreto reforzado (casco urbano del Municipio de Sardinata) y 5,34 km en tierra.

Este corredor vial, presenta fallas tipo fisuras en bloque, piel de cocodrilo ahuellamientos y desgaste generalizado de la superficie de rodadura en varios tramos de la capa asfáltica del pavimento, afectaciones producidas por las sobrecargas del tránsito de vehículos tipo volquetas y tractomulas con exceso de carga.

El tramo del PR 122+600 al PR 127+0800, tiene la superficie en tierra y afirmado en mal estado con presencia de baches y zonas de perdida de banca por colapso de cabezotes de alcantarillas antiguas en concreto ciclópeo, mayormente sin tubería, y en las cuales la microempresa del sector ha instalado elementos de madera para dar continuidad a la vía.



ESTADO VISUAL DE LA VIA 7008		
BUENO	REGULAR	MALO

6.2 -.4.RUTA 70NSA VARIANTE DE SARDINATA PR 0 +0000 A PR 5 +0000

La ruta 70NSA Variante de Sardinata, tiene 4.55 km en pavimento flexible y 80 m en afirmado. El tramo en afirmado fue producto del retiro de la capa de pavimento asfaltico en su totalida debido a que presentaba problemas de huecos y baches afectando la transitabilidad en la vía y riesgo para la seguridad de los usuarios de este tramo vial.

LOCALIZACION.

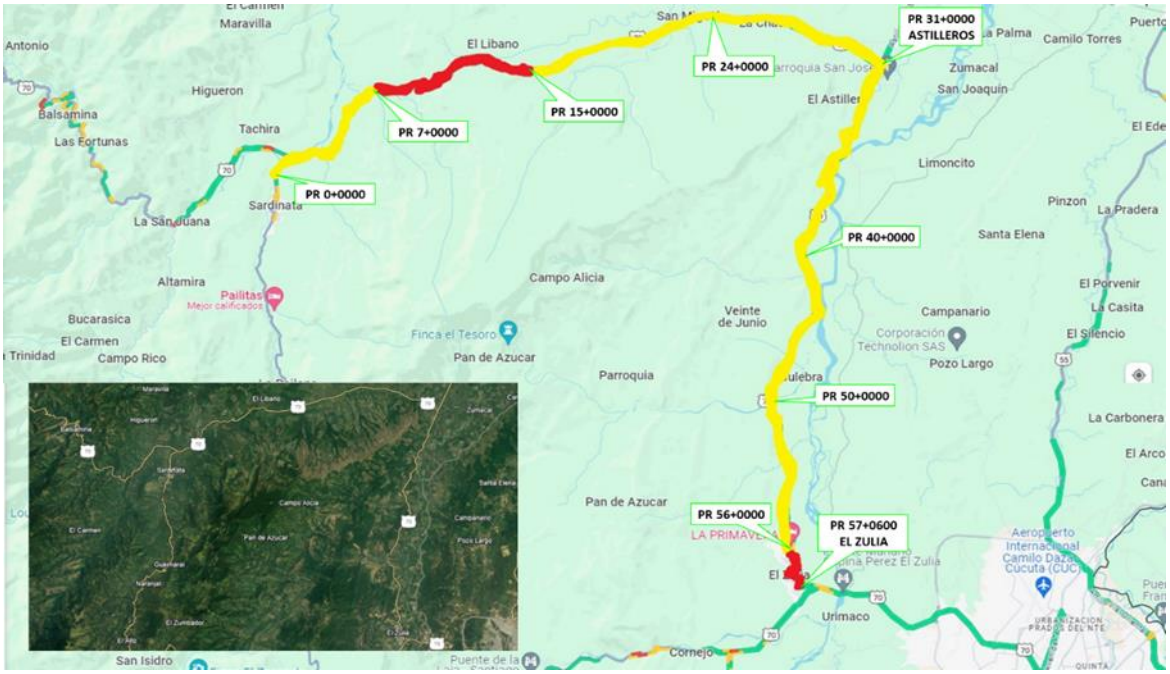


ESTADO VISUAL DE LA VIA 70NSA		
BUENO	REGULAR	MALO

6.3-.RUTA 7009 SARDINATA – ASTILLEROS – CÚCUTA PR 00+0000 AL PR 57+0600

La ruta 7009 Sardinata – Astilleros – Cúcuta, tiene 57,734 km en pavimento flexible, la cual presenta desgaste de la superficie de rodadura, debido a que la estructura del pavimento cumplió el periodo de diseño. Actualmente, presenta fallas de tipo estructural y superficial , tramos con fallas geologicas que causan hundimientos de la calzada la cual esta en mal estado, baches aislados y fisuras longitudinales .

La Administración vial realiza el seguimiento rutinario a la vía, con la implementación de actividades que mejoren la funcionalidad adecuada de la vía y la seguridad para los usuarios.



6.3

ESTADO VISUAL DE LA VIA 7009		
BUENO	REGULAR	MALO

6.4-.RUTA 7009A SARDINATA – PUENTE GOMÉZ – CORNEJO - ZULIA PR 70+0000 A PR 75+0000

La ruta 7009A Sardinata – Puente Gómez – Cornejo – Zulia, tiene 4,89 km en pavimento flexible, en este corredor vial, la superficie de rodadura se encuentra en condiciones regulares, con gran porcentaje de áreas con fisuras.

La Administración vial realiza el seguimiento rutinario a la vía, con la implementación de actividades que mantengan la adecuada funcionalidad de la vía y la seguridad para los usuarios.

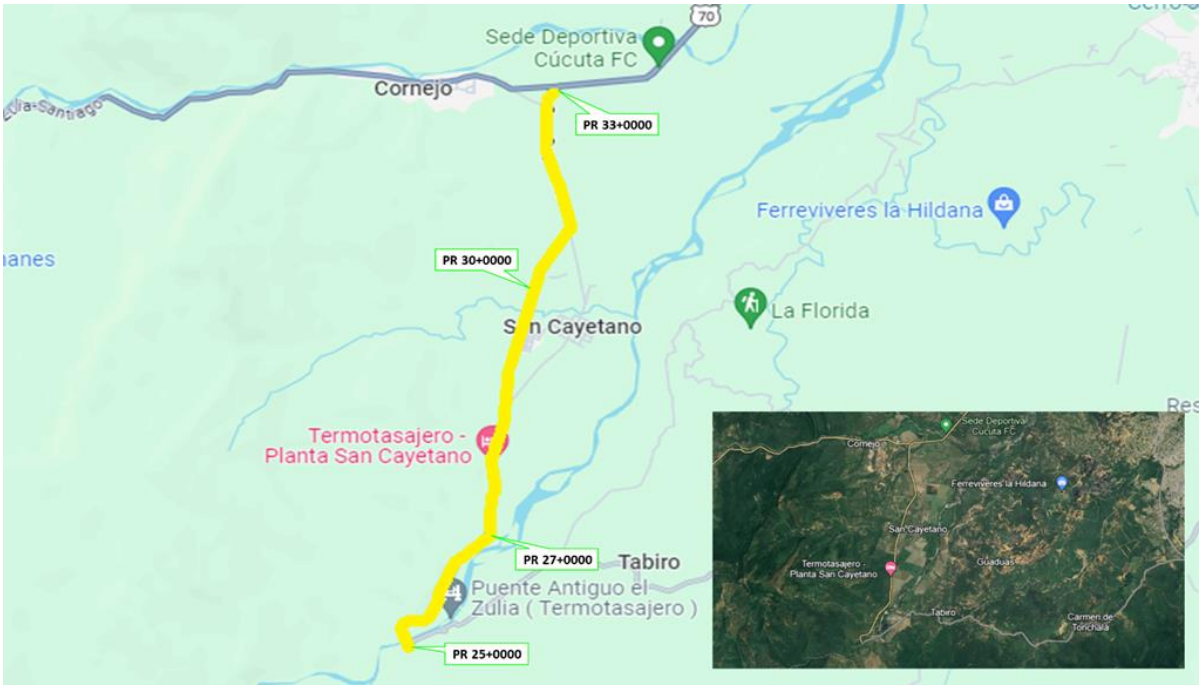


ESTADO VISUAL DE LA VIA 7009 A		
BUENO	REGULAR	MALO

6.5-.RUTA 55NS08 CÚCUTA – SAN CAYETANO – CORNEJO PR 25+0000 A PR 33+0000

La ruta 55NS08 Cúcuta – San Cayetano – Cornejo se encuentra en el departamento de Norte de Santander. Tiene 8,05 km en pavimento flexible, en este corredor vial, la superficie de rodadura se encuentra en condiciones regulares, con gran porcentaje de áreas con fisuras.

La Administración vial realiza el seguimiento rutinario a la vía, con la implementación de actividades que mejoren la funcionalidad adecuada de la vía y la seguridad para los usuarios.



ESTADO VISUAL DE LA VIA 55NS08		
BUENO	REGULAR	MALO

6.6-.ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 7008 REGISTRO POR KM.

VIA 7008 - ALTO EL POZO - SARDINATA

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
7008	69+0000	70+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,845	P-1	REGULAR
7008	70+0000	71+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	71+0000	72+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	72+0000	73+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	73+0000	74+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,001	P-1	REGULAR
7008	74+0000	75+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,997	P-1	REGULAR
7008	75+0000	76+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,003	P-1	REGULAR
7008	76+0000	77+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,993	P-1	REGULAR
7008	77+0000	78+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	78+0000	79+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	79+0000	80+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	80+0000	81+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	81+0000	82+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,010	P-1	REGULAR
7008	82+0000	83+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	83+0000	84+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	84+0000	85+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,900	P-1	REGULAR
7008	85+0000	86+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	86+0000	87+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	87+0000	88+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	88+0000	89+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	89+0000	90+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	REGULAR
7008	90+0000	91+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	91+0000	92+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	92+0000	93+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,910	P-1	MALO
7008	93+0000	94+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,601	P-1	MALO
7008	94+0000	95+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,777	P-1	MALO
7008	95+0000	96+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,984	P-1	REGULAR
7008	96+0000	97+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,834	P-1	REGULAR
7008	97+0000	98+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,892	P-1	REGULAR
7008	98+0000	99+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,930	P-1	MALO
7008	99+0000	100+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	100+0000	101+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,908	P-1	MALO
7008	101+0000	102+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	102+0000	103+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
7008	103+0000	104+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	104+0000	105+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	105+0000	106+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	106+0000	107+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	107+0000	108+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	108+0000	109+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	109+0000	110+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	110+0000	111+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	111+0000	112+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	112+0000	113+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	113+0000	114+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	114+0000	115+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	115+0000	116+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	116+0000	117+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	117+0000	118+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	118+0000	119+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	119+0000	120+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
7008	120+0000	121+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	121+0000	122+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,000	P-1	MALO
7008	122+0000	122+0658	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,658	P-1	MALO
7008	122+0658	123+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,381	NP-1	MALO
7008	123+0000	124+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,110	NP-1	MALO
7008	124+0000	125+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,130	NP-1	MALO
7008	125+0000	126+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,120	NP-1	MALO
7008	126+0000	127+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	1,140	NP-1	MALO
7008	127+0000	127+0458	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,458	NP-1	MALO
7008	127+0458	128+0000	ALTO EL POZO - SARDINATA	0,803	P-1	MALO

6.7-.ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL - RUTA 70NSA POR KM.

A continuación, se presenta el estado visual de la carretera, la cual se encuentra pavimento asfaltico y en afirmado:

VIA 70NSA - VARIANTE DE SARDINATA

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
70NSA	0+0000	1+0000	VARIANTE DE SARDINATA	1,351	P-1	MALO
70NSA	1+0000	2+0000	VARIANTE DE SARDINATA	1,003	P-1	MALO
70NSA	2+0000	3+0000	VARIANTE DE SARDINATA	1,001	P-1	MALO
70NSA	3+0000	4+0000	VARIANTE DE SARDINATA	1,001	P-1	MALO
70NSA	4+0000	5+0000	VARIANTE DE SARDINATA	0,995	P-1	MALO

6.8-.ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL - RUTA 7009 POR KM.

VIA 7009 - SARDINATA - ASTILLEROS - CÚCUTA

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
7009	0+0000	1+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	1+0000	2+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	2+0000	3+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	3+0000	4+0000	SARDINATA - EL ZULIA	0,949	P-1	REGULAR
7009	4+0000	5+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,055	P-1	REGULAR
7009	5+0000	6+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	6+0000	7+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,028	P-1	REGULAR
7009	7+0000	8+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,014	P-1	MALO
7009	8+0000	9+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,030	P-1	MALO
7009	9+0000	10+0000	SARDINATA - EL ZULIA	0,977	P-1	MALO
7009	10+0000	11+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	MALO
7009	11+0000	12+0000	SARDINATA - EL ZULIA	0,997	P-1	MALO
7009	12+0000	13+0000	SARDINATA - EL ZULIA	0,984	P-1	MALO
7009	13+0000	14+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,018	P-1	MALO
7009	14+0000	15+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,003	P-1	MALO
7009	15+0000	16+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	16+0000	17+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	17+0000	18+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	18+0000	19+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	19+0000	20+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR

VIA 7009 - SARDINATA - ASTILLEROS - CÚCUTA

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
7009	20+0000	21+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	21+0000	22+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	22+0000	23+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	23+0000	24+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	24+0000	25+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,070	P-1	REGULAR
7009	25+0000	26+0000	SARDINATA - EL ZULIA	0,955	P-1	REGULAR
7009	26+0000	27+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,007	P-1	REGULAR
7009	27+0000	28+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	28+0000	29+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	29+0000	30+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	30+0000	31+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	31+0000	32+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	32+0000	33+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	33+0000	34+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	34+0000	35+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	35+0000	36+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	36+0000	37+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	37+0000	38+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	38+0000	39+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	39+0000	40+0000	SARDINATA - EL ZULIA	0,998	P-1	REGULAR
7009	40+0000	41+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,002	P-1	REGULAR
7009	41+0000	42+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	42+0000	43+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	43+0000	44+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	44+0000	45+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	45+0000	46+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	46+0000	47+0000	SARDINATA - EL ZULIA	0,936	P-1	REGULAR
7009	47+0000	48+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,110	P-1	REGULAR
7009	48+0000	49+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR

7009	49+0000	50+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	50+0000	51+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	51+0000	52+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	52+0000	53+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,000	P-1	REGULAR
7009	53+0000	54+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,004	P-1	REGULAR
7009	54+0000	55+0000	SARDINATA - EL ZULIA	0,996	P-1	REGULAR
7009	55+0000	56+0000	SARDINATA - EL ZULIA	1,010	P-1	REGULAR
7009	56+0000	57+0000	SARDINATA - EL ZULIA	0,993	P-1	MALO
7009	57+0000	57+0600	SARDINATA - EL ZULIA	0,598	P-1	MALO
			TOTAL KMS =	**57,734**		

6.9-.ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 7009 A POR KM.

A continuación, se presenta el estado visual de la carretera, la cual se encuentra pavimento asfaltico:

VIA 7009A - CORNEJO - EL ZULIA

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
7009A	70+0000	71+0000	CORNEJO - EL ZULIA	0,929	P-1	REGULAR
7009A	71+0000	72+0000	CORNEJO - EL ZULIA	1,005	P-1	REGULAR
7009A	72+0000	73+0000	CORNEJO - EL ZULIA	1,006	P-1	REGULAR
7009A	73+0000	74+0000	CORNEJO - EL ZULIA	1,007	P-1	REGULAR
7009A	74+0000	75+0000	CORNEJO - EL ZULIA	0,939	P-1	REGULAR

6.10-.ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 55NS08

A continuación, se presenta el estado visual de la carretera, la cual se encuentra pavimento asfaltico.

VIA 55NS08 - SAN CAYETANO - CORNEJO

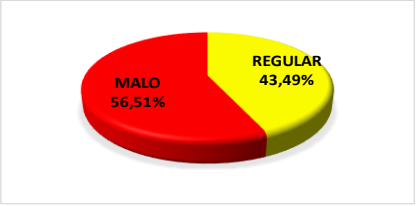
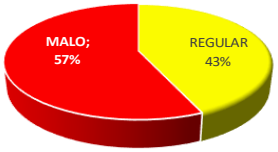
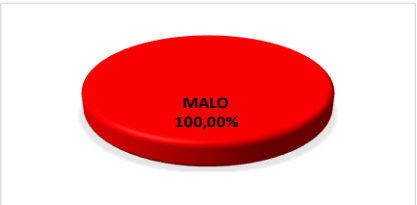
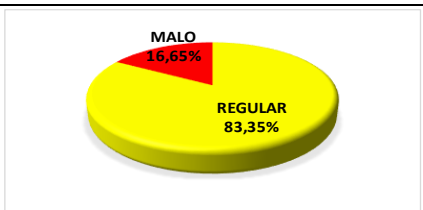
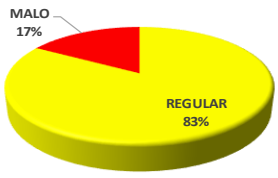
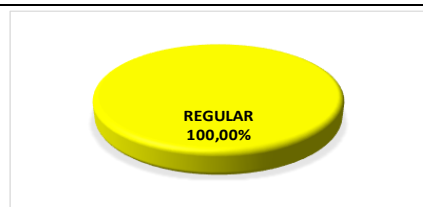
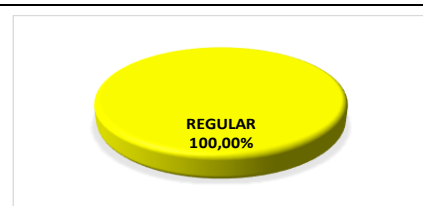
CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	Kms.	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
55NS08	25+0000	26+0000	SAN CAYETANO - CORNEJO	0,962	P-1	REGULAR
55NS08	26+0000	27+0000	SAN CAYETANO - CORNEJO	1,000	P-1	REGULAR
55NS08	27+0000	28+0000	SAN CAYETANO - CORNEJO	1,000	P-1	REGULAR
55NS08	28+0000	29+0000	SAN CAYETANO - CORNEJO	1,000	P-1	REGULAR
55NS08	29+0000	30+0000	SAN CAYETANO - CORNEJO	1,000	P-1	REGULAR
55NS08	30+0000	31+0000	SAN CAYETANO - CORNEJO	1,121	P-1	REGULAR
55NS08	31+0000	32+0000	SAN CAYETANO - CORNEJO	0,889	P-1	REGULAR
55NS08	32+0000	33+0000	SAN CAYETANO - CORNEJO	1,080	P-1	REGULAR

7-.ESTADO DE LAS VIAS EN GRAFICOS TIPO TORTA DISTRIBUCION PORCENTUAL.

7.1-.CRITERIO TRANSITABILIDAD VISUAL .

INGENIERO RESIDENTE: EFRAIN ORTEGA RODRIGUEZ

PERIODO EVALUADO: ENERO-FEBRERO-MARZO DE 2025

CARRETERA	*OCTUBRE -DICIEMBRE / 2024*	*ENERO-MARZO / 2025*
ALTO EL POZO - SARDINATA COD. 7008 VIA PAVIMENTADA + AFIRMADO PR69+0000 - PR128+0000		
VARIANTE DE SARDINATA COD. 70NSA VIA PAVIMENTADA PR0+0000 - PR5+0000		
SARDINATA - EL ZULIA COD. 7009 VIA PAVIMENTADA PR0+0000 - PR57+0600		
CORNEJO - EL ZULIA COD. 7009A VIA PAVIMENTADA PR70+0000 - PR75+0000		
SAN CAYETANO - CORNEJO COD. 55NS08 VIA PAVIMENTADA PR25+0000 - PR33+0000		

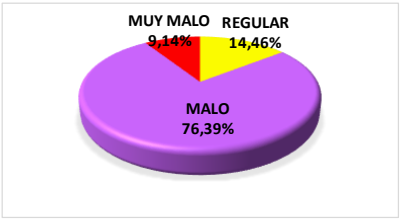
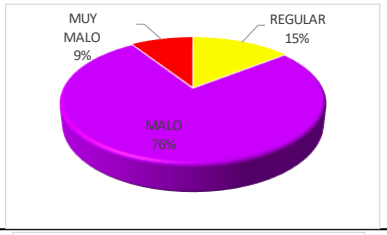
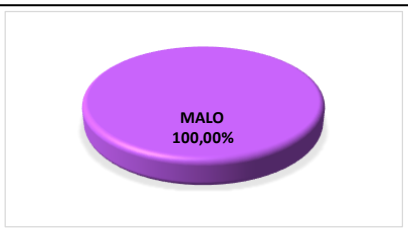
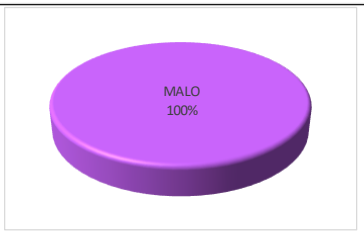
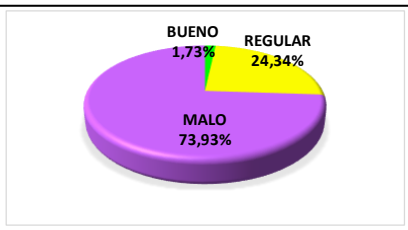
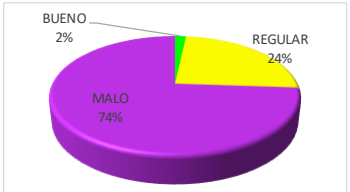
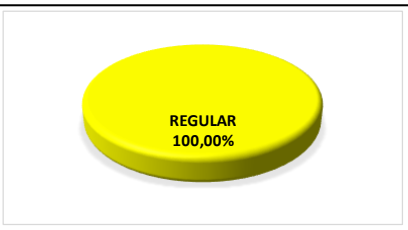
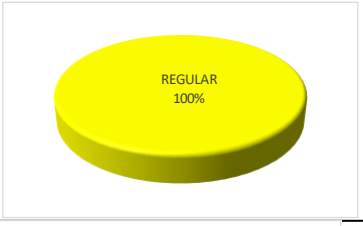
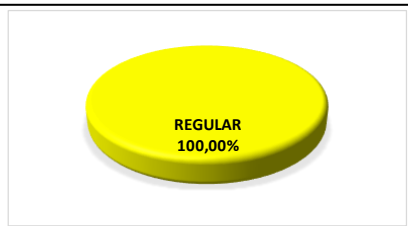
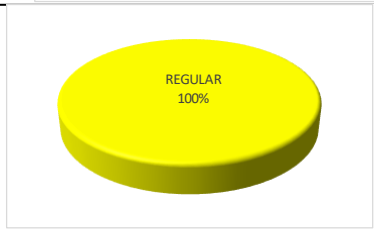
CONVENCIONES	
BUENO	
REGULAR	
MALO	

20

7.2-. CRITERIO TECNICO .

INGENIERO RESIDENTE: EFRAIN ORTEGA RODRIGUEZ

PERIODO EVALUADO: ENERO-FEBRERO-MARZO DE 2025

CARRETERA	*OCTUBRE -DICIEMBRE /2024*	*ENERO -MARZO DE 2025*
ALTO EL POZO - SARDINATA COD. 7008 VIA PAVIMENTADA PR69+0000 - PR128+0000		
VARIANTE DE SARDINATA COD. 70NSA VIA PAVIMENTADA PR0+0000 - PR5+0000		
SARDINATA - EL ZULIA COD. 7009 VIA PAVIMENTADA PR0+0000 - PR57+0600		
CORNEJO - EL ZULIA COD. 7009A VIA PAVIMENTADA PR70+0000 - PR75+0000		
SAN CAYETANO - CORNEJO COD. 55NS08 VIA PAVIMENTADA PR25+0000 - PR33+0000		

CONVENCIONES	
MUY BUENO	
BUENO	
REGULAR	
MALO	
MUY MALO	

36

8-.CAPACITACIONES A LAS MICROEMPRESAS .

El día 19 abril de 2025, se realizó capacitación mensual con las microempresas a cargo, Cootrazuyepal, Cootraunión, Cootramulsar y Cootralto, el tema fue indicadores de mantenimiento vial. La capacitación se realizó en la oficina de la microempresa ubicada en el alto del pozo y en la bodega de cada uno de los microempresarios, y se contó con un tiempo para la exposición.



8.1 -.TEMA 1 DE LA CAPACITACIÓN.



Importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

- Protege la vida y salud de los trabajadores.
- Reduce costos asociados a accidentes y enfermedades.
- Mejora la productividad y el ambiente laboral.
- Cumplimiento de normativas legales.
- Fomenta la responsabilidad social empresarial.

¿Que es un Accidente?

- Un **accidente** es un evento inesperado y no planificado que ocurre de forma repentina y que **causa daño a una persona, al equipo o al entorno.** En el ámbito laboral, un accidente puede generar lesiones, enfermedades o incluso la muerte, además de pérdidas materiales y económicas para la empresa.



¿QUE ES UN INCIDENTE?

Un incidente es cualquier evento no planificado que ocurre en el lugar de trabajo y que tiene el potencial de causar daño, pero que no necesariamente resulta en una lesión, enfermedad o pérdida material.

Diferencia entre Incidente y Accidente

Concepto	Definición	Ejemplo
Incidente	Evento no deseado que pudo haber causado daño, pero no lo hizo.	Un trabajador tropieza con un cable suelto, pero no se cae.
Accidente	Evento que causa lesiones, enfermedades o daños materiales.	Un trabajador tropieza con un cable suelto, cae y se fractura una pierna.

¿Que es un Riesgo Laboral?

Un **riesgo laboral** es cualquier situación, condición o actividad en el entorno de trabajo que puede causar daño a la salud o la seguridad de los trabajadores. Estos riesgos pueden provocar accidentes, enfermedades profesionales o incluso la muerte si no se controlan adecuadamente.

Componentes del Riesgo Laboral

1. **Fuente del riesgo**: Elemento o situación peligrosa (ejemplo: una máquina sin protección).
2. **Exposición**: Contacto del trabajador con el riesgo (ejemplo: operar la máquina sin medidas de seguridad).
3. **Consecuencia**: Efecto que puede generar el riesgo (ejemplo: amputación de un dedo debido a un accidente).

Riesgos Laborales

Físicos: Ruido, temperatura, radiaciones.
Ejemplo: Trabajadores en fábricas expuestos a altos niveles de ruido sin protección auditiva.

Químicos: Sustancias tóxicas, polvos, humos.
Ejemplo: Manipulación de productos químicos sin equipo de protección en laboratorios.

Biológicos: Virus, bacterias, hongos.
Ejemplo: Personal de salud expuesto a enfermedades infecciosas en hospitales.

Ergonómicos: Posturas inadecuadas, movimientos repetitivos.
Ejemplo: Oficinistas con sillas inadecuadas que provocan problemas de espalda.

Riesgos Laborales

- **Psicosociales:** Estrés, acoso laboral, carga mental.
Ejemplo: Jornadas laborales excesivas que generan agotamiento y ansiedad.
- **Mecánicos:** Herramientas y equipos defectuosos.
Ejemplo: Uso de maquinaria pesada sin mantenimiento adecuado en la construcción.
- **Ambientales:** Falta de ventilación, iluminación inadecuada.
Ejemplo: Trabajadores en minas con poca ventilación, aumentando el riesgo de enfermedades respiratorias.

Prevención de Riesgos

La prevención de riesgos se refiere a las acciones y medidas que se toman para evitar accidentes y minimizar sus consecuencias en el lugar de trabajo. Para implementar un plan de prevención de riesgos, se deben seguir estos pasos:

- **Identificación de riesgos:** Evaluar los peligros potenciales en el entorno laboral, incluyendo riesgos físicos, químicos y psicosociales.
- **Evaluación de riesgos**: Analizar la probabilidad y el impacto de los riesgos identificados.
- **Desarrollo de medidas preventivas:** Establecer procedimientos y protocolos para mitigar los riesgos.
- **Capacitación del personal:** Formar a los trabajadores en materia de seguridad y salud laboral.
- **Revisión y mejora continua:** Evaluar y actualizar el plan de manera regular para asegurar su efectividad.

La prevención de riesgos es fundamental para proteger la salud y seguridad de los trabajadores y reducir las consecuencias económicas y legales de los accidentes.

Elementos de Protección Personal (EPP)



8.2 -. TEMA 2 DE LA CAPACITACIÓN. MANTENIMIENTO RUTINARIO E INDICADORES DE MANTENIMIENTO VIAL.

5.2 QUÉ ES EL MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL ?

Es el conjunto de acciones preventivas y necesarias que deben realizarse para conservar las vías y sus zonas aledañas en buen estado de operación, ofreciendo adecuadas condiciones de funcionamiento, limpieza, seguridad y comodidad a los usuarios. Se realiza en vías pavimentadas o no pavimentadas.

5.3 CUÁL ES LA MISIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO (CTA) CREADAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL?

Las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) tienen como misión mantener el estado de las vías a su cargo. Las cooperativas aportaran la mano de obra para el mantenimiento rutinario.



Valores de rendimiento hombre kilómetro en función del tipo de terreno

TIPO DE TERRENO	CARACTERÍSTICA	Km/HOMBRE
I	• Terreno plano • Vegetación escasa • Promedio 5 alcantarillas por km.	5 km por hombre
II	• Terreno ondulado • Vegetación tipo medio • Promedio entre 6 y 9 alcantarillas por km.	4 km por hombre
III	• Terreno montañoso • Vegetación abundante • Promedio más de 10 alcantarillas por km.	3 km por hombre
IV	• Terreno escarpado	2.5 km por hombre

5.9 ¿CUÁLES SON LAS LABORES A REALIZAR ?

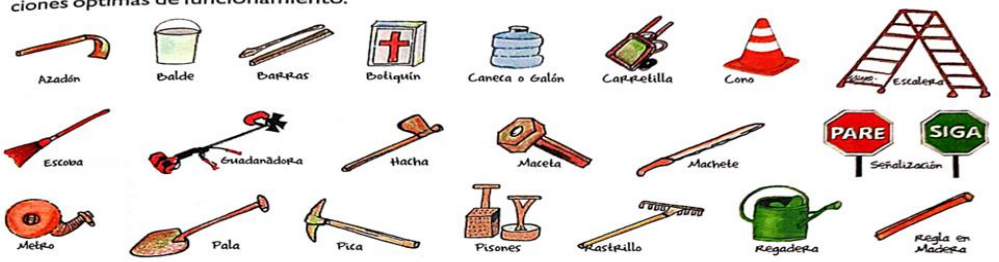
Entre las principales actividades están:

- Mano de obra para el sellado de fisuras.
- Mano de obra para las labores de bacheo.
- Mano de obra para las labores de parcheo.
- Limpieza de obras de drenaje.
- Labores de ornamentación y limpieza de vegetación.
- Mano de obra para la empradización manual con semillas y/o cespedones.
- Limpieza y reparación de señales.
- Limpieza de puentes.
- Despeje de pequeños derrumbes.
- Labores de vigilancia.
- Atención de emergencias.



5.4 ¿QUÉ HERRAMIENTA SE NECESITA PARA REALIZAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO ?

Las Cooperativas de Trabajo Asociado deberán disponer de una herramienta mínima en condiciones óptimas de funcionamiento.



5.5 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cuando fuere necesario y a juicio de quien contrate las Cooperativas de Trabajo Asociado los materiales, equipo y transporte de los mismos serán suministrados y situados en el lugar de la obra, bajo la responsabilidad de la entidad competente encargada de las labores de mantenimiento rutinario vial.

5.6 PROGRAMA DE TRABAJO

Las labores se deben hacer de acuerdo con el programa anual de trabajo, deberán ser aprobadas por la entidad responsable encargada del mantenimiento rutinario. Mensualmente y/o periódicamente se suscribirá un acta donde conste el cumplimiento de los indicadores de mantenimiento.

5.7 SEGURIDAD

Para la ejecución de las labores de mantenimiento rutinario se deberán instalar señales de prevención y dispositivos de seguridad para informar a los usuarios de la vía que se están realizando trabajos en la misma. Adicionalmente se deben tomar las medidas que garanticen la integridad física de los asociados.

5.8 RENDIMIENTOS

Del tipo de terreno donde se realicen las actividades de mantenimiento rutinario vial dependerá el número de personas por kilómetro y su rendimiento.

Los valores de rendimiento pueden verse afectados por condiciones particulares como tipo de clima, vegetación, zonas críticas (inestabilidad de taludes), etc. Un estimativo de los valores de rendimiento hombre /kilómetro en función de cada tipo de terreno es presentado en la siguiente tabla:

9-. CONCLUSIONES

9.1-.La Administración vial realiza recorridos diarios en las vías a cargo, verificando las labores e indicadores de mantenimiento rutinario realizado por las cooperativas.

COOTRAZUYEPAL, COOTRAUNIÓN, COOTRAMULSAR Y COOTRALTO, además realiza atención oportuna de las emergencias presentadas en la vía, y atendiendo los requerimientos realizados por el INVIAS, entidades y la ciudadanía en general, entre otras.

9.2-.La vía 7008 ALTO EL POZO – SARDINATA requiere de urgente intervención con obras para la atención de sitios críticos donde se tiene asentamientos e inestabilidad de las bancas de la carretera e insuficiencia de obras para el manejo de aguas lluvias. Así mismo, requiere el cambio de juntas en el puente Vijaguala 2 , las cuales por su gran daño ponen en riesgo la integridad de los usuarios viales. Por lo anterior, la administración vial implementara las acciones necesarias para la gestión de dichas obras ante el INVIAS y otras entidades competentes.

9.3-.La vía 70NSA VARIANTE DE SARDINATA requiere obras de estabilización y de construcción de estructura de pavimento entre el PR 03+0800 al PR 04+0000 por deformación de la calzada causada por falla geológica en el sector. Es necesario realizar estudios geotécnicos en este tramo, a fin de establecer el problema geológico existente y que conduzca a una solución, para estabilizar el sitio.

9.4-.La vía 7009 SARDINATA – ASTILLEROS – CÚCUTA requiere de obras de estabilización de la banca y obras para el manejo de aguas lluvias. Esto debido a que algunos puntos críticos presentan perdida parcial de banca, daños en las obras de drenaje que afectan la estabilidad de la calzada. Otro sitio critico que presenta la vía es el puente La Delgadita, cuyo tablero presenta baches y huecos, requiriendo intervención y reconstrucción de TODA la losa que conforma el tablero del puente.

Además, esta vía 7009, requiere en algunos puntos como PR 10+114 al PR 10+136, PR 12+900, PR 26+924 al PR 26+927 y PR 27+030 al PR 27+045 obras de estabilización de talud por riesgos de deslizamientos en masa que ocurren frecuentemente cuando hay lluvia en dichos sectores.

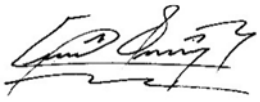
9.5-.La vía 7009A SARDINATA – PUENTE GOMÉZ – CORNEJO – ZULIA , en el sector del PR 71+000 al PR 72+000 hay presencia de varios árboles con enfermedades fitosanitarias, lo cual sumado con el factor de temporada de lluvias, erosión de los taludes donde se encuentran enraizados y por los fuertes vientos del sector y la avanzada edad de estos mismos, están en alto riesgo de caer sobre la calzada de la vía, para lo cual se ha programado la poda de las especies arbóreas que tenga esta clase de afectaciones, la microempresa encargada del mantenimiento rutinario de la vía y sector mencionado, ha realizado la poda preventiva de los árboles en peligro de caída sobre la vía.

9.6-.La vía 55NS08 CÚCUTA – SAN CAYETANO – CORNEJO en el PR 26+700 requiere urgentemente obras de estabilización de la banca y del talud próximo al lado derecho de la banca, debido a la

vulnerabilidad de la zona ante la amenaza del canal de riego, construido sin permiso de INVIAS, por el gremio arrocero del sector. Este canal sin revestimiento rígido y abierto puede desbordarse por las altas lluvias que se presentan en el sector y afectar directamente la banca de la vía en un tramo de cien metros lineales. Para este problema se le ha comunicado a la alcaldía que dicha obra no cuenta con permiso de uso de zona de vía, además de la amenaza que representa para la vía; se le ha solicitado en reiteradas veces el cierre del mencionado canal, pero al cierre de este informe la alcaldía del municipio de San Cayetano no ha atendido las diversas solicitudes incumpliendo la ley 1228 de 2008.

9.7-.La vía 7009 SARDINATA – ASTILLEROS – CÚCUTA presenta un alto deterioro en la losa de concreto del puente La Chacona PR 9+000, debido al alto tráfico pesado que transita por este sector. La solución provisional que se realizó en meses anteriores ha permitido el paso normal del flujo vehicular, pero a largo plazo requiere reconstrucción total del tablero del puente, el cual nuevamente esta sufriendo daños en el concreto del tablero y al corte de este informe, nuevamente se ha fracturado el tablero en el sitio que fue reparado.

9.8-. Los sitios críticos y estado de puentes y pontones, así como las necesidades de obra y presupuesto de inversión, están registrados en el informe trimestral correspondiente al trimestre ENERO FEBRERO MARZO DE 2025. En dicho informe se encuentra las respectivas cantidades de obra e información necesaria para la futura asignación de recursos para atender los sitios críticos por parte de INVIAS.



ING. EFRAIN ORTEGA RODRIGUEZ.

MP.01189-0017 de C.P.I.T.V.C.

RESIDENTE AMV 1 LOTE 1 NORTE DE SANTANDER

CONSORCIO ADVIAL PLUS

ANEXO AREA SST

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME MENSUAL No. 4 AREA SST

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1985 DE 2024

OBJETO:

"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV 1 LOTE 1"

ADMINSITRACIÓN VIAL NORTE DE SANTANDER

CONSORCIO ADVIAL PLUS

PERIODO:

DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

AÑO 2025

El día 19 abril de 2025, se realizó capacitación mensual con las microempresas a cargo, Cootrazuyepal, Cootraunión, Cootramulsar y Cootralto, el tema fue indicadores de mantenimiento vial. La capacitación se realizó en la oficina de la microempresa ubicada en el alto del pozo y en la bodega de cada uno de los microempresarios, y se contó con un tiempo para la exposición.



Imagen Capacitación Cootrazuyepal – Cootraunión – Cootramulsar - Cootralto.

1-.ACTIVIDADES DE LA ADMINITRACIÓN VIAL COMPONENTE SST

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y CONTROLES LABORALES

El consorcio ADVIAL PLUS, se compromete con el cumplimiento del SG-SST atendiendo a las indicaciones dadas por el instituto nacional de vías INVIAS, referente a los procesos en caminados durante los meses establecidos para la seguridad del trabajador comprende la realización en capacitaciones enfocando al auto cuidado de los colaboradores, señalización e inspección en cada actividad en desarrollo para garantizar el bienestar de sus colaboradores.

2-.Capacitaciones

A continuación, se dejará evidencia del desarrollo que se mantuvo frente a la capacitación con las cooperativas en función, dando cumplimiento numeral 8 del anexo técnico "Capacitar cada mes a los trabajadores de mantenimiento rutinario a su cargo, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria", a cargo la administración vial Consorcio Advial Plus.

Capacitación de las Cooperativas a cargo "Cootrazuyepal-Cootraunion-Cootramulsar-Cootralto" día 19 de abril de 2025.

El día 19 de marzo, se capacito a las cooperativas Cootrazuyepal-Cootraunión Cootramulsar-Cootrazuyepal, activas en las vías a cargo de la administración vial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo e Indicadores de mantenimiento vial.

CAPACITACION DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO "COOTRAZUYEPAL-COOTRAUNION-COOTRAMULSAR-COOTRALTO"

MES DE ABRIL





3-.Supervisión hidratación de las microempresas

En las áreas laborales de la oficina y la cooperativa se cuenta con el suministro de agua potable, su lugar de ubicación tiene acceso para cualquier beneficiario, su consumo depende del empleado cuando lo considere necesario. De acuerdo con la (OMS), el agua es esencial para el cuerpo humano en cualquier etapa de la vida porque ayuda a regular la temperatura corporal, lubricando las articulaciones, órganos, manteniendo una buena digestión.



4-.Servicio de Atención al Usuario (SAU)

La oficia del SAU de la administración vial grupo 1 se encuentra ubicada en el sector de la San Juana, abierta a los usuarios los martes y jueves de 8:00 am hasta 4:00 pm.

Esta oficina tiene como función recopilar quejas, preguntas, solicitudes, etc. De los usuarios de las vías. Para que los usuarios puedan identificarla la oficina cuenta con un pendón con información importante para los usuarios.



Día 8 abril 2025



Dia 10 abril 2025



Dia 15 de abril 2025



Dia 22 abril 2025



Dia 24 de abril 2025



Dia 29 de abril 2025

La persona encargada del SAU cuenta con un buzón de PQRS y un diario para llevar el registro.

Inspección de los primeros auxilios cooperativas

5-.BOTIQUIN-EXTINTORES

Los colaboradores tienen a disposición los primeros auxilios como fuente de precaución que se puedan presentar ante cualquier emergencia originaria en el lugar de trabajo, cada botiquín consta de los elementos necesarios para atender algún accidente, para los extintores se realiza su

respectiva inspección en la verificación de las recargas nosobre pasaran las fechas límites de uso. Cada trabajador cuenta la capacitación requerida para atender estos eventos momentáneos.

COOPERATIVA COOTRAZUYEPAL



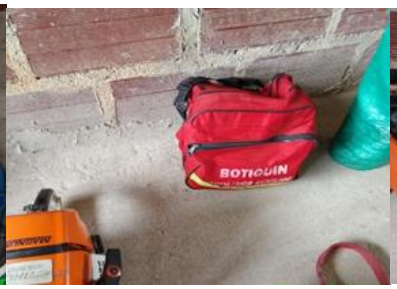


COOPERATIVA COOTRAUNION





COOPERATIVA COOTRAMULSAR



COOPERATIVA COOTRALTO



6-.HERRAMIENTAS

Se realizó un chequeo de la cantidad y tipo de herramienta mínima que debe contar la cooperativa expuesto en el anexo técnico de su contrato. Se encontró todo en orden y cumpliendo con todos los requerimientos.

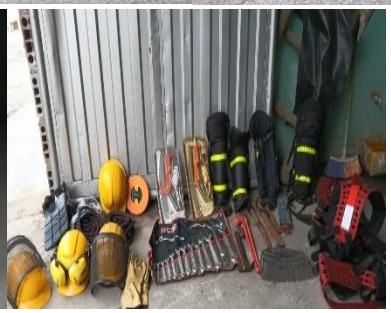
COOPERATIVA COOTRAZUYEPAL



COOPERATIVA COOTRAUNION





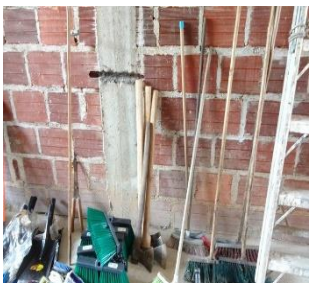
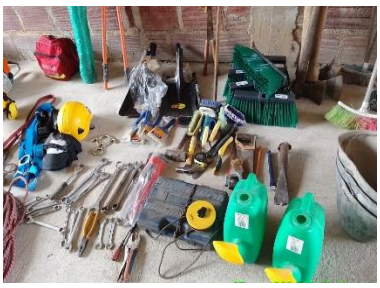



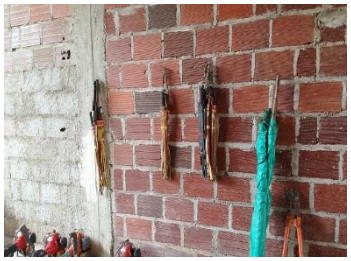
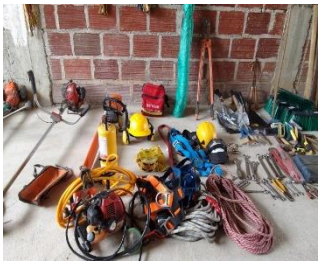
COOPERATIVA COOTRAMULSAR











COOPERATIVA COOTRALTO





7-.Entrega informe de accidentalidad del mes de abril

Se realizó el envío del informe de accidentalidad del mes de abril de las vías a cargo de la AMV 1 lote 1.



CONSORCIO ADVIAL PLUS
NIT. 901.838.071-9

Cúcuta, 12 de mayo de 2025 CAP-OF-284-2025

Ingeniero
Leonel Valero Escalante
Director territorial Norte de Santander
Instituto Nacional de Vías
atencionciudadano@invias.gov.co

Referencia: Contrato No. 1985 de 2024 cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV 1 LOTE 1".

ASUNTO: Reporte de accidentalidad mes de abril 2025.

Cordial saludo

Dando cumplimiento a las obligaciones como administrador vial, se adjunta el reporte de accidentalidad del mes de abril con los accidentes subidos a la plataforma HERMES, cabe resaltar que el acceso a la plataforma mencionada se realizó en febrero y por ende tiene todos los accidentes subidos con estas fechas.

Adjunto a este correo encontrará el reporte actualizado de accidentalidad correspondiente a la fecha actual para las vías de la administración vial grupo 1 lote 1.

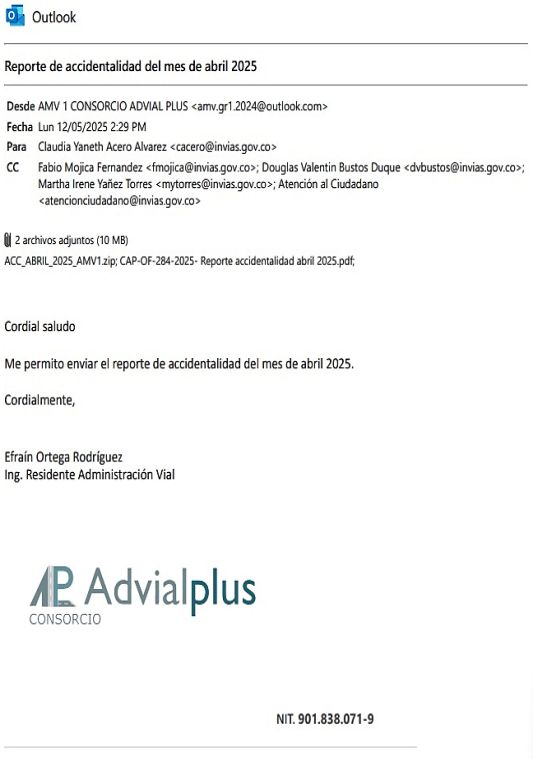
Cordialmente

EFRAIN ORTEGA RODRIGUEZ
ING RESIDENTE ADMINISTRACION VIAL GRUPO 1, LOTE 1
CONSORCIO ADVIAL PLUS.

Anexo: 1 folio comprimido con 5 folios

C.C. mytorres@invias.gov.co – Ing. Martha Yáñez INVIAS
C.C jinunez@invias.gov.co - Ing. Jackson Núñez INVIAS

Calle 6CN # 2E -171 Cúcuta –Norte de Santander Cel.: 3144623922-SAU-SARDINATA



Outlook

Reporte de accidentalidad del mes de abril 2025

Desde AMV 1 CONSORCIO ADVIAL PLUS <amv.gr1.2024@outlook.com>
Fecha Lun 12/05/2025 2:29 PM
Para Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>
CC Fabio Mojica Fernandez <fmojica@invias.gov.co>; Douglas Valentin Bustos Duque <dvbustos@invias.gov.co>; Martha Irene Yañez Torres <mytorres@invias.gov.co>; Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>

2 archivos adjuntos (10 MB)
ACC_ABRIL_2025_AMV1.zip; CAP-OF-284-2025- Reporte accidentalidad abril 2025.pdf;

Cordial saludo

Me permito enviar el reporte de accidentalidad del mes de abril 2025.

Cordialmente,

Efraín Ortega Rodríguez
Ing. Residente Administración Vial

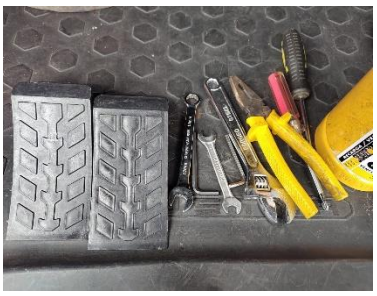
CONSORCIO

NIT. 901.838.071-9

8-.Inspección vehículos de la administración vial

Los vehículos al servicio del consorcio deben contar de manera permanente con un kit básico de primeros auxilios, el kit de carretera y todos sus documentos como lo es la licencia, seguro, SOAT y tecno mecánica deberán estar al día.

VEHICULO DE PLACA GVP-145

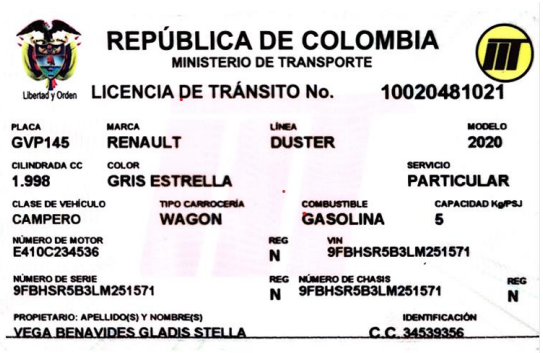








Documentación del vehículo de placas GVP-145



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020481021

PLACA: GVP145	MARCA: RENAULT	LÍNEA: DUSTER	MODELO: 2020
CILINDRADA CC: 1.998	COLOR: GRIS ESTRELLA	SERVICIO: PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO: CAMPERO	TIPO CARROCERÍA: WAGON	COMBUSTIBLE: GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ: 5
NÚMERO DE MOTOR: E410C234536	REG: N	VIN: 9FBHSR5B3LM251571	
NÚMERO DE SERIE: 9FBHSR5B3LM251571	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: 9FBHSR5B3LM251571	REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): VEGA BENAVIDES GLADIS STELLA		IDENTIFICACIÓN: C.C. 34539356	



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 143
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: PV0003201902369
ME: I
FECHA IMPORT.: 30/10/2019
PUERTAS: 5
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 31/01/2020
FECHA EXP. LIC. TTO: 11/03/2020
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYTTO ENVIGADO

LT03004039739



SOAT
PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2025 01 29	2025 01 31	2026 01 30

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
8901140812601	GVP145	CAMPEROS	PARTICULAR	1998	2020

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
5	RENAULT	DUSTER	234 - WAGON

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
E410C234536	9FBHSR5B3LM251571	9FBHSR5B3LM251571	.48

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GLADIS STELLA VEGA BENAVIDES	3152577215	CC	34539356	CUCUTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
44681	8901	44681	8901140812601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$618,900.00	$321,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $942,800.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA

	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2] 8,77	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS		
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
• Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
• Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
• Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
• Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

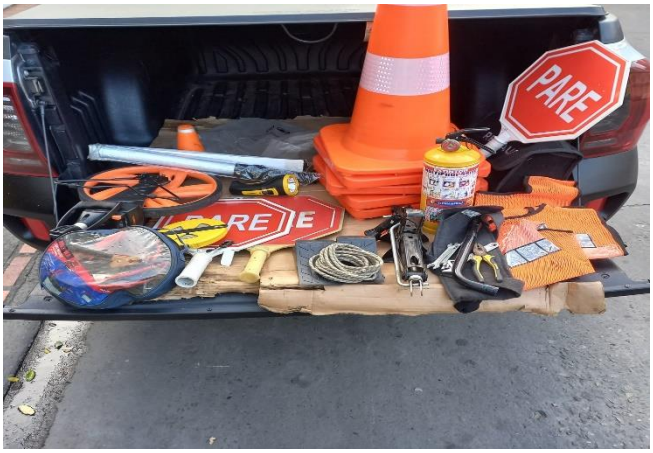
En caso de accidente de tránsito:
• Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
• Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
• Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
• Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data
"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VEHICULO DE PLACA IDK 160







- **Documentación del vehículo de placas IDK 160**


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025647144

PLACA: IDK160
MARCA: RENAULT
LÍNEA: DUSTER OROCH
MODELO: 2021
CILINDRADA CC: 1.998
COLOR: GRIS ESTRELLA
SERVICIO: PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA
TIPO CARROCERÍA: DOBLE CABINA
COMBUSTIBLE: GASOLINA
CAPACIDAD Kg/PSJ: 5
NÚMERO DE MOTOR: F4RE412C189004
REG: N
VIN: 93Y9SR5B6MJ481214
NÚMERO DE SERIE: ******
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 93Y9SR5B6MJ481214
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): PEREZ PACHAJOA WILSON LIBARDO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 12980163

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 143
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482020000313002
I/E: I
FECHA IMPORT.: 23/06/2020
PUERTAS: 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 10/09/2020
FECHA EXP. LIC. TTO.: 24/03/2022
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE DPTAL TANGUA/NARIÑO

LT02006993217



SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2024-06-20	2024-06-21	2025-06-20

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	KILOMETRAJE/MATRÍCULA	MODELO
4308005473561000	IDK160	CAMPEROS O CAMIONE*	PARTICULAR	1998	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	RENAULT	DOBLE CABINA

LÍNEA VEHÍCULO: DUSTER OROCH

No. MOTOR	No. CHASIS O No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
F4RE412C189004	93Y9SR5B6MJ481214	93Y9SR5B6MJ481214	0.31

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PEREZ PACHAJOA, WILSON LIBARDO	3165251465	CC	12980163	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 677800	$ 352400	$ 2100

TOTAL A PAGAR: $ 1032300

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

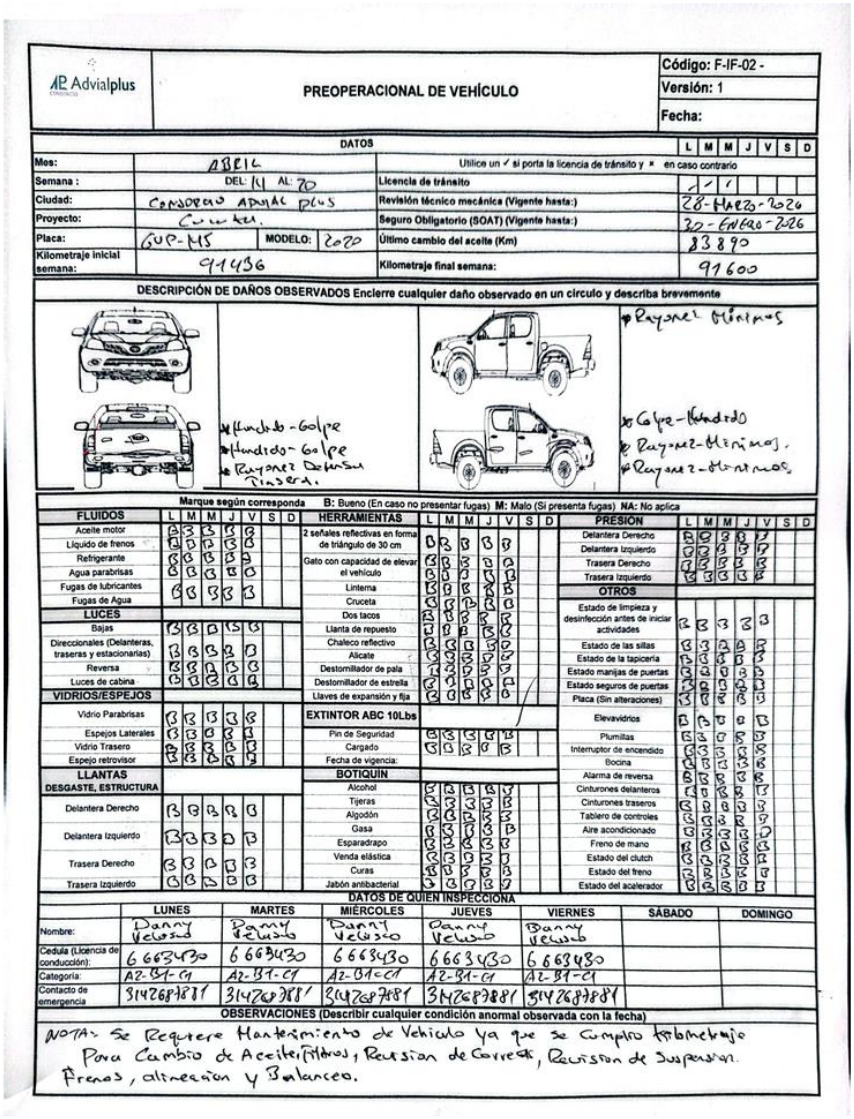
RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

9-.Inspección preoperacional de los vehículos de la administración vial

La inspección preoperacional de vehículos es un conjunto de revisiones que se realizan antes de poner en marcha el vehículo. Esta práctica busca identificar cualquier anomalía o defecto que pueda comprometer la seguridad del vehículo y de quienes lo utilizan. La revisión preoperacional incluye una inspección básica del vehículo, labrado y presión de las llantas, funcionamiento de los sistemas mecánicos y eléctricos, y revisión del estado óptimo de las luces y limpiaparabrisas.

Este es el documento preoperacional del vehículo, se llena 1 hoja por semana, la cual contiene datos de todos los días de esta.



PREOPERACIONAL DE VEHÍCULO

Código: F-IF-02 -
Versión: 1
Fecha:

DATOS

Mes:	ABRIL	Utilice un ✓ si porta la licencia de tránsito y × en caso contrario	L M M J V S D
Semana :	DEL: 14 AL: 20	Licencia de tránsito	✓ ✓
Ciudad:	CUCUTA	Revisión técnico mecánica (Vigente hasta:)	28-MARZO-2026
Proyecto:	CONSORCIO ADVIAL PLUS	Seguro Obligatorio (SOAT) (Vigente hasta:)	30-ENERO-2026
Placa:	GUP-M5 MODELO: 2020	Último cambio del aceite (Km)	83890
Kilometraje inicial semana:	91436	Kilometraje final semana:	91600

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS OBSERVADOS Enciérre cualquier daño observado en un círculo y describa brevemente

*Rayones Menores
*Golpe-Hundido
*Rayones-Menores.
*Golpe-Hundido
*Rayones-Menores.
*Hundido-Golpe
*Rayones Defensa Trasera.

Marque según corresponda B: Bueno (En caso no presentar fugas) M: Malo (Si presenta fugas) NA: No aplica

FLUIDOS	L	M	M	J	V	S	D
Aceite motor	B	B	B	B	B		
Líquido de frenos	B	B	B	B	B		
Refrigerante	B	B	B	B	B		
Agua parabrisas	B	B	B	B	B		
Fugas de lubricantes	B	B	B	B	B		
Fugas de Agua	B	B	B	B	B		
LUCES							
Bajas	B	B	B	B	B		
Direccionales (Delanteras, traseras y estacionarias)	B	B	B	B	B		
Reversa	B	B	B	B	B		
Luces de cabina	B	B	B	B	B		
VIDRIOS/ESPEJOS							
Vidrio Parabrisas	B	B	B	B	B		
Espejos Laterales	B	B	B	B	B		
Vidrio Trasero	B	B	B	B	B		
Espejo retrovisor	B	B	B	B	B		
LLANTAS DESGASTE, ESTRUCTURA							
Delantera Derecho	B	B	B	B	B		
Delantera Izquierdo	B	B	B	B	B		
Trasera Derecho	B	B	B	B	B		
Trasera Izquierdo	B	B	B	B	B		

HERRAMIENTAS	L	M	M	J	V	S	D
2 señales reflectivas en forma de triángulo de 30 cm	B	B	B	B	B		
Gato con capacidad de elevar el vehículo	B	B	B	B	B		
Linterna	B	B	B	B	B		
Cruceta	B	B	B	B	B		
Dos tacos	B	B	B	B	B		
Llanta de repuesto	B	B	B	B	B		
Chaleco reflectivo	B	B	B	B	B		
Alicate	B	B	B	B	B		
Destornillador de pala	B	B	B	B	B		
Destornillador de estrella	B	B	B	B	B		
Llaves de expansión y fija	B	B	B	B	B		
EXTINTOR ABC 10Lbs							
Pin de Seguridad	B	B	B	B	B		
Cargado	B	B	B	B	B		
Fecha de vigencia:							
BOTIQUIN							
Alcohol	B	B	B	B	B		
Tijeras	B	B	B	B	B		
Algodón	B	B	B	B	B		
Gasa	B	B	B	B	B		
Esparadrapo	B	B	B	B	B		
Venda elástica	B	B	B	B	B		
Curas	B	B	B	B	B		
Jabón antibacterial	B	B	B	B	B		

PRESIÓN	L	M	M	J	V	S	D
Delantera Derecho	B	B	B	B	B		
Delantera Izquierdo	B	B	B	B	B		
Trasera Derecho	B	B	B	B	B		
Trasera Izquierdo	B	B	B	B	B		
OTROS							
Estado de limpieza y desinfección antes de iniciar actividades	B	B	B	B	B		
Estado de las sillas	B	B	B	B	B		
Estado de la tapicería	B	B	B	B	B		
Estado manijas de puertas	B	B	B	B	B		
Estado seguros de puertas	B	B	B	B	B		
Placa (Sin alteraciones)	B	B	B	B	B		
Elevavidrios	B	B	B	B	B		
Plumillas	B	B	B	B	B		
Interruptor de encendido	B	B	B	B	B		
Bocina	B	B	B	B	B		
Alarma de reversa	B	B	B	B	B		
Cinturones delanteros	B	B	B	B	B		
Cinturones traseros	B	B	B	B	B		
Tablero de controles	B	B	B	B	B		
Aire acondicionado	B	B	B	B	B		
Freno de mano	B	B	B	B	B		
Estado del clutch	B	B	B	B	B		
Estado del freno	B	B	B	B	B		
Estado del acelerador	B	B	B	B	B		

DATOS DE QUIEN INSPECCIONA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Nombre:	Danny Velasco	Danny Velasco	Danny Velasco	Danny Velasco	Danny Velasco		
Cedula (Licencia de conducción):	6663430	6663430	6663430	6663430	6663430		
Categoría:	A2-B1-C1	A2-B1-C1	A2-B1-C1	A2-B1-C1	A2-B1-C1		
Contacto de emergencia	3142687881	3142687881	3142687881	3142687881	3142687881		

OBSERVACIONES (Describir cualquier condición anormal observada con la fecha)

NOTA: Se Requiere Mantenimiento de Vehiculo ya que se Cumplio Kilometraje Para Cambio de Aceite, Filtros, Revision de Correas, Revision de Suspension Frenos, alineacion y Balanceo.

10 -.Realización pausas activas

Se realizan momentos de estiramiento y movilidad articular, entre jornadas de trabajo de la administración vial 1 Consorcio Advial Plus.



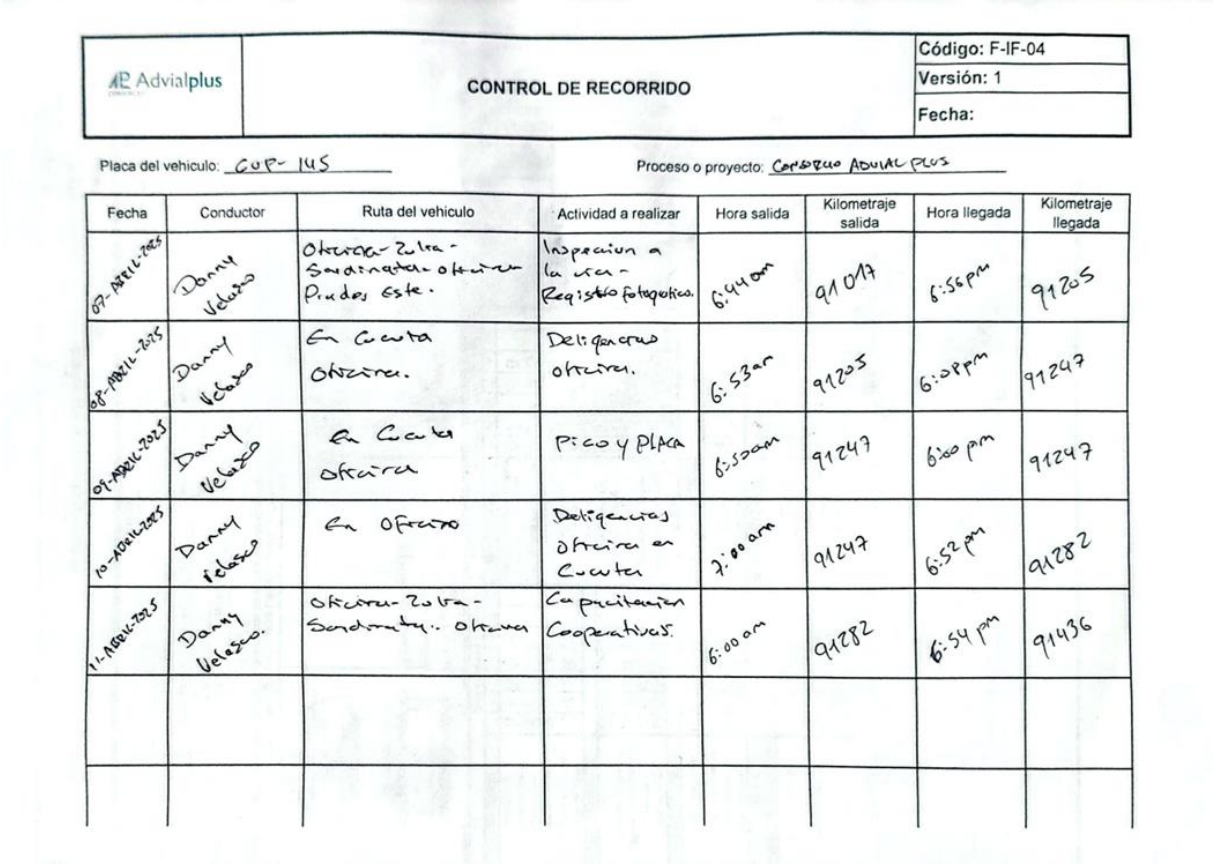
11-. Inspección control de recorrido de los vehículos de la administración vial

El documento de control de recorridos del vehículo, también conocido como registro de kilometraje, es una herramienta utilizada para llevar un seguimiento detallado de los desplazamientos realizados por un vehículo. Este documento es especialmente útil para justificar gastos de viaje, deducir impuestos y comprobar el uso profesional del vehículo.

El registro de kilometraje generalmente incluye la siguiente información:

- Matrícula del vehículo.
- Periodo de tiempo cubierto.
- Kilómetros recorridos al inicio y al final del periodo.
- Detalles de cada desplazamiento, como la fecha, el motivo del viaje, el destino y los kilómetros recorridos.

Este es el documento de control de recorrido, se llena 1 hoja por semana:



Advialplus	CONTROL DE RECORRIDO	Código: F-IF-04 Versión: 1 Fecha:

Placa del vehiculo: CUP-145 Proceso o proyecto: CONSORCIO ADVIAL PLUS

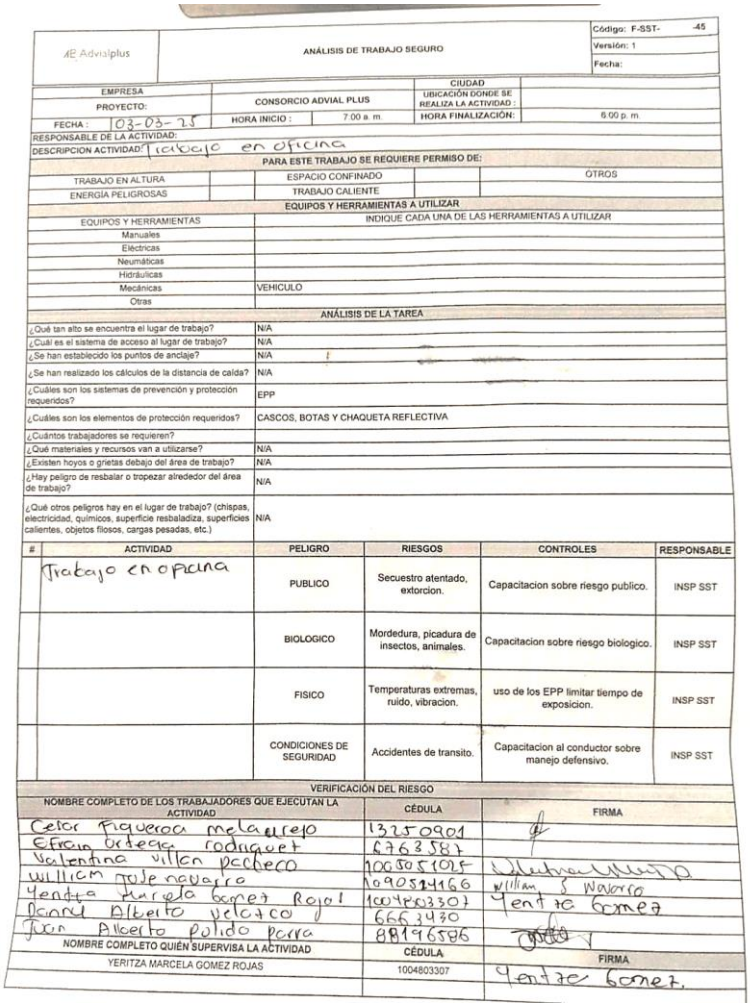
Fecha	Conductor	Ruta del vehiculo	Actividad a realizar	Hora salida	Kilometraje salida	Hora llegada	Kilometraje llegada
07-ABRIL-2025	Danny Velasco	Oficina-Zulia-Sardinata-oficina Pindao este.	Inspeccion a la via - Registro fotografico.	6:44 am	91017	6:56 pm	91205
08-ABRIL-2025	Danny Velasco	En Cucuta Oficina.	Diligencias oficina.	6:53 am	91205	6:08 pm	91247
09-ABRIL-2025	Danny Velasco	En Cucuta oficina	Pico y PLACA	6:50 am	91247	6:00 pm	91247
10-ABRIL-2025	Danny Velasco	En Oficina	Diligencias oficina en Cucuta	7:00 am	91247	6:52 pm	91282
11-ABRIL-2025	Danny Velasco.	Oficina-Zulia-Sardinata-. Oficina	Capacitacion Cooperativas	6:00 am	91282	6:54 pm	91436

12-. Análisis de trabajo seguro (ATS)

Una de las herramientas especializadas más valiosas para aplicar con éxito un plan de prevención de accidentes y enfermedades profesionales es el Análisis de Trabajo Seguro, o ATS.

Este instrumento, permite identificar y evaluar en su medida exacta, los diferentes riesgos y peligros asociados a una tarea o actividad laboral específica. En el encontramos descripción de la actividad realizada diariamente, equipos y herramientas a utilizar, un análisis de la tarea, tipos de peligros de la que estemos expuestos y la firma de los trabajadores que ejecutan la actividad

Este es el Análisis de Trabajo Seguro (ATS), Se hace diariamente.



AP Advialplus — ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO — Código: F-SST- 45 — Versión: 1 — Fecha:

EMPRESA		CIUDAD	
PROYECTO:	CONSORCIO ADVIAL PLUS	UBICACIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	
FECHA: 03-03-25	HORA INICIO: 7:00 a. m.	HORA FINALIZACIÓN:	5:00 p. m.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:			
DESCRIPCION ACTIVIDAD: Trabajo en oficina			

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO	OTROS
ENERGÍA PELIGROSAS		TRABAJO CALIENTE	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	INDIQUE CADA UNA DE LAS HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Manuales	
Eléctricas	
Neumáticas	
Hidráulicas	
Mecánicas	VEHICULO
Otras	

ANÁLISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	N/A
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	N/A
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	N/A
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	EPP
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	CASCOS, BOTAS Y CHAQUETA REFLECTIVA
¿Cuántos trabajadores se requieren?	
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	N/A
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	N/A

#	ACTIVIDAD	PELIGRO	RIESGOS	CONTROLES	RESPONSABLE
	Trabajo en oficina	PUBLICO	Secuestro atentado, extorcion.	Capacitacion sobre riesgo publico.	INSP SST
		BIOLOGICO	Mordedura, picadura de insectos, animales.	Capacitacion sobre riesgo biologico.	INSP SST
		FISICO	Temperaturas extremas, ruido, vibracion.	uso de los EPP limitar tiempo de exposicion.	INSP SST
		CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de transito.	Capacitacion al conductor sobre manejo defensivo.	INSP SST

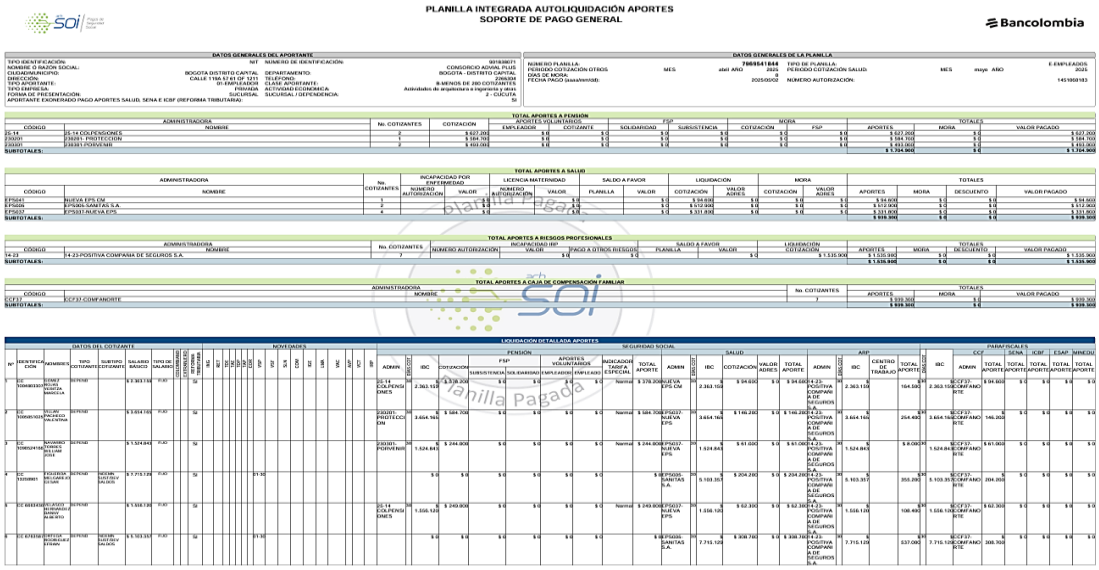
VERIFICACIÓN DEL RIESGO

NOMBRE COMPLETO DE LOS TRABAJADORES QUE EJECUTAN LA ACTIVIDAD	CÉDULA	FIRMA
Cesar Figueroa melaurejo	1325 0901	
Efrain Ortega rodriguez	6763587	
Valentina villa pacheco	1005051095	
William rojas navarro	1090514166	
Yeritza Marcela Gomez Rojas	1004803307	
Jonnel Alberto velasco	666 3490	
Juan Alberto Polido parra	88196586	

NOMBRE COMPLETO QUIÉN SUPERVISA LA ACTIVIDAD	CÉDULA	FIRMA
YERITZA MARCELA GOMEZ ROJAS	1004803307	

13-. Planilla de seguridad social de la administración vial

Se revisa la planilla del pago de la seguridad social del periodo de cotización de marzo de 2025 del Consorcio Advial Plus.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901838071
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ADVIAL PLUS
MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 116 # 7 61 OF 1211	TELÉFONO:	2560258
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA	CLASE APORTANTE:
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA:
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SUCURSAL / DEPENDENCIA:
			Si

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			78695418 44	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mayo AÑO	2025
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/05/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1451969183

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP		MORA			TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 627.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 627.200	$ 0	$ 627.200
230501	230501- PROTECCION	1	$ 584.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 584.700	$ 0	$ 584.700
230301	230301-PORVENIR	2	$ 693.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 693.000	$ 0	$ 693.000
SUBTOTALES:										$ 1.504.900	$ 0	$ 1.504.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 84.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.600	$ 0	$ 0	$ 84.600
EPS037	EPSSURA SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 84.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.600	$ 0	$ 0	$ 84.600
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 331.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 331.800	$ 0	$ 0	$ 331.800
SUBTOTALES:													$ 505.000	$ 0	$ 0	$ 505.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	7		$ 0	$ 0			$ 1.535.900	$ 1.535.900	$ 0	$ 0	$ 1.535.900
SUBTOTALES:									$ 1.535.900	$ 0	$ 0	$ 1.535.900

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA		VALOR PAGADO
CCF37	CCF37-COMFANORTE	7	$ 939.300	$ 0		$ 939.300
SUBTOTALES:			$ 939.300	$ 0		$ 939.300

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

15-. Planilla de seguridad social de la microempresa Cootraunión

Se revisa la planilla del pago de la seguridad social del periodo de cotización de marzo de 2025 de la cooperativa Cootraunión.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800087516	4	COOTRAUNION CTA	B	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	4390	Juridica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELEFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
54-720	CRA 10 NO 223 URB BOTELLO		5487477		COOTRAUNION_CTA@HOTMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN								
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33266155	E	2025-04-29	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.849.900	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	33266155	2025-05-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																		DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	SLN	VST	SVT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VTE	AVS	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot	Sub Tipo Cot	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 5489176	MANCIPE RODRIGUEZ LUIS GERARDO	1.423.500																							0		30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFANORTE-CCF37	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,00960	0	0	0	0	0	31	0		440.900	S	5429001
2	CC 5489715	PEREZ COTAMO JUAN DE DIOS	1.423.500																							0		30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFANORTE-CCF37	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,00960	0	0	0	0	0	31	0		440.900	S	5429001
3	CC 13196969	ARTEAGA CONTRERAS HERMIDES	1.423.500																							0		30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFANORTE-CCF37	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,00960	0	0	0	0	0	31	0		440.900	S	5429001
4	CC 13198192	RUBIO TORRES WILSON	1.423.500																							0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFANORTE-CCF37	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,00960	0	0	0	0	0	31	0		440.900	S	5429001
5	CC 13199383	VILLAMIZAR LAZARO HERMINIO	1.423.500																							0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFANORTE-CCF37	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,00960	0	0	0	0	0	31	0		440.900	S	5429001
6	CC 13339129	BLANCO PARON VICTOR MANUEL	1.423.500																							0		30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	1.423.500	227.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFANORTE-CCF37	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,00960	0	0	0	0	0	31	0		440.900	S	5429001
7	CC 1091805078	FUENTES RINCON CIELO KATERINE	1.423.500																							0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFANORTE-CCF37	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,00960	0	0	0	0	0	31	0		440.900	S	5429001
8	CC 1091808155	ORTEGA PARON ANDERSON FERNEY	1.423.500																							0		30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-MOV-EPS041	1.423.500	57.000	COMFANORTE-CCF37	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,00960	0	0	0	0	0	31	0		440.900	S	5429001
9	CC 1091809026	PEREZ ORTEGA VICTOR MANUEL	1.423.500																							0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFANORTE-CCF37	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,00960	0	0	0	0	0	31	0		440.900	S	5429001
10	CC 1091810919	ORTEGA PARON ESNEIDER ARLEY	1.423.500																							0		30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-MOV-EPS041	1.423.500	57.000	COMFANORTE-CCF37	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,00960	0	0	0	0	0	31	0		440.900	S	5429001
11	CC 1095791528	RUIZ BLANCO RAIMMUND EDER	1.423.500																							0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-MOV-EPS041	1.423.500	57.000	COMFANORTE-CCF37	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,00960	0	0	0	0	0	31	0		440.900	S	5429001

16-. Planilla de seguridad social de la microempresa Cootramulsar

Se revisa la planilla del pago de la seguridad social del periodo de cotización de marzo de 2025 de la cooperativa Cootramulsar.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800085203	9	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SARDINATA CTA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	carrera 3 n 7-08 brr san francisco	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5812051	Si

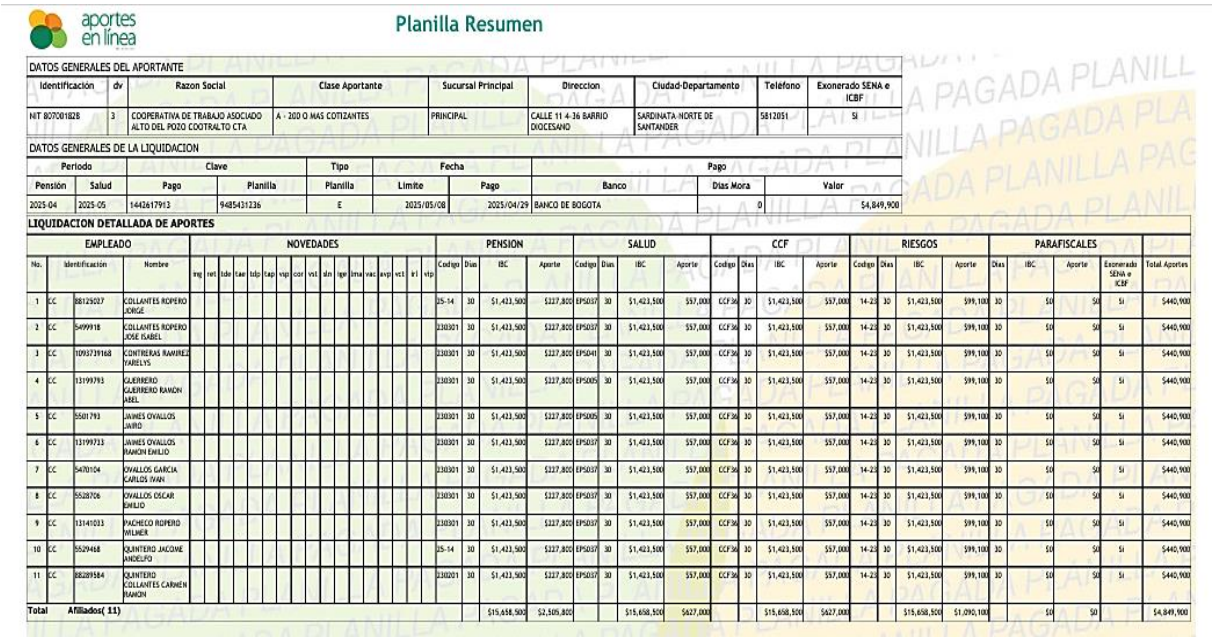
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1439508960	9485337224	E	2025/05/05	2025/04/28	BANCO DAVIVIENDA	0	$5,290,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	sug	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1091803239	ARIAS BARRERA JAIRO ALBERTO																		15-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	5502111	ARIAS BARRERA JESUS ANGEL																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
3	CC	13198066	GOMEZ MOLINA DELFIN ORLANDO																		15-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
4	CC	1091804818	GUTIERREZ RODRIGUEZ NANCY YOLIMA																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
5	CC	1090962012	MENDOZA ROJAS CARLOS EDUARDO																		15-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
6	CC	5499381	MOLINA MOLINA CIRO																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
7	CC	1094246411	ORTIZ VILLAMIZAR DIANA MERCEDES																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
8	CC	13339679	ORTIZ ALVAREZ JESUS MARIA																		15-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
9	CC	13195132	ORTIZ ALVAREZ LUIS ALCIDES																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
10	CC	1091810888	SOTO GALVAN MAURICIO																		15-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
11	CC	13199228	TORRES CORREDOR FRANCISCO JAVIER																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
12	CC	13198428	VILLAMIZAR LAZARO RAMIRO																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Total	Afiliados(12)																					$17,082,000	$2,733,600			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$1,189,200		$0	$0		$5,290,800

17-. Planilla de seguridad social de la microempresa Cootralto

Se revisa la planilla del pago de la seguridad social del periodo de cotización de marzo de 2025 de la cooperativa Cootralto.



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807001828	3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALTO DEL POZO COOTRALTO CTA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 11 4-36 BARRIO DIOCESANO	SARDINATA-NORTE DE SANTANDER	5812051	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	14426179 13	9485431236	E	2025/05/08	2025/04/29	BANCO DE BOGOTA	0	$4,849,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	88125027	COLLANTES ROPERO JORGE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF36	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
2	CC	5499918	COLLANTES ROPERO JOSE ISABEL																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF36	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
3	CC	1093739168	CONTRERAS RAMIREZ YARELYS																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF36	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
4	CC	13199793	GUERRERO GUERRERO RAMON ABEL																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF36	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
5	CC	5601793	JAIMES OVALLOS JAIRO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF36	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
6	CC	13199733	JAIMES OVALLOS RAMON EMILIO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF36	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
7	CC	5470104	OVALLOS GARCIA CARLOS IVAN																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF36	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
8	CC	5528706	OVALLOS OSCAR EMILIO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF36	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
9	CC	13141033	PACHECO ROPERO WILMER																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF36	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
10	CC	5529468	QUINTERO JACOME ANDELFO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF36	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
11	CC	88289584	QUINTERO COLLANTES CARMEN RAMON																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF36	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
Total	Afiliados(11)																						$15,658,500	$2,505,800			$15,658,500	$627,000			$15,658,500	$627,000			$15,658,500	$1,090,100		$0	$0		$4,849,900

YERITZA MARCELA GOMEZ ROJAS
PROFESIONAL RESIDENTE SST
AMV 1 LOTE 1 NORTE DE SANTANDER
CONSORCIO ADVIAL PLUS